

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ADMINISTRADOS POR



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG Consultores S.R.L.
Calle 14 de Mayo 1711
Tor. 4170 2 244100
Tor. 4170 2 244100
Fax: +591 2 2441002
Luzmila Balleza

Edificio Balleza 1711
P.O. Box 1000000000
Tor. 4170 2 244100
Fax: +591 2 2441002
Luzmila Balleza

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermedias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Inscriptos Profesionales de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parágrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realzada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto
Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a riesgos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Debido al riesgo inherente de la cuantía, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

- Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:
 - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
 - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones.
 - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI.
 - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación.
 - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de inversiones.
 - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
 - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.

Otra cuestión

Los estados financieros de Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

opinión. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.

Lic. AUGUSTO TERRAZAS S. (Socio)
Reg. N° CAUB 0062

La Paz, 9 de febrero de 2023

FORTALEZA LIQUIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	15.820.711	10.228.704
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	46.798.118	42.939.637
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	2.032.140	6.864.299
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	2.494	48.333
Total activo		64.653.463	60.080.973
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	2.032.428	6.865.212
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	10	2.287	445
Total del pasivo		2.034.715	6.865.657
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		62.557.931	53.170.543
Resultados acumulados		60.817	44.773
Total del patrimonio neto	3.2.e y 13	62.618.748	53.215.316
Total del pasivo y patrimonio neto		64.653.463	60.080.973
		57.581	57.581

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General

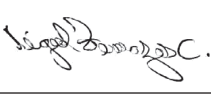

Edith Lazarte Michel
Contadora

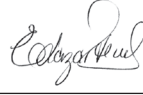

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LIQUIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	62.065.672	44.802	62.110.475
Capitalización de resultados de diciembre 2020	44.802	(44.802)	-
Compras de cuotas gestión 2021	7.231.883		7.231.883
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(16.629.812)		(16.629.812)
Resultado neto del ejercicio	457.998	44.773	502.771
Saldo al 31 de diciembre de 2021	53.170.543	44.773	53.215.316
Capitalización de resultados de diciembre 2021	44.773	(44.773)	-
Compras de cuotas gestión 2022	15.658.990		15.658.990
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(6.817.779)		(6.817.779)
Resultado neto del ejercicio	501.404	60.817	562.221
Saldo al 31 de diciembre de 2022	62.557.931	60.817	62.618.748

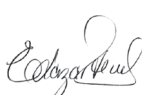
Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico


Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LIQUIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales		-	5
Gastos operacionales	3.2.g y 11	(56.599)	(51.617)
Margen operativo		(56.599)	(51.612)
Ingresos financieros	3.2.h y 12	119.269	100.250
Gastos financieros	3.2.h y 12	(487)	(3.865)
Margen financiero		118.782	96.385
Margen operativo y financiero		62.183	44.773
Gastos de administración		(1.372)	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		60.811	44.773
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6	-
Resultado neto del período	3.2.f y 14	60.817	44.773

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

FORTALEZA LIQUEIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		562.221	502.771
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		-	-
Recuperación de incobrables		-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		562.221	502.771
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo		45.839	2.920.306
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(4.832.784)	6.311.745
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		1.843	(2.462.183)
Flujo neto en actividades de operación		(4.222.881)	7.272.639
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		8.841.211	(9.397.929)
Flujo neto en actividades de financiamiento		8.841.211	(9.397.929)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) Disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(3.858.482)	8.389.334
Inversiones en operaciones de reporto		4.832.159	(3.846.584)
Flujo neto en actividades de inversión		973.677	4.542.750
Incremento de fondos durante el ejercicio		5.592.007	2.417.460
Disponibilidades al inicio del ejercicio		10.228.704	7.811.244
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	15.820.711	10.228.704

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

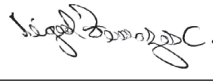

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

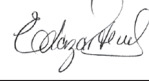

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LIQUEIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Valor de la cartera de inversiones	46.797.260	42.938.798
Más: Saldos operaciones venta en reporto	215	111
Más: Devengado de títulos en reporto	644	728
Más: Valor de cuentas de liquidez	15.820.711	10.277.037
Más: Otros	207	(444)
Menos: Premios devengados por pagar	(288)	(914)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	62.618.748	53.215.316
Menos: Comisiones	(1.826)	(1.778)
Total cartera neta	62.616.922	53.213.538
Valor de la cuota	1.821	1.803
Número de participantes	1.588	1.615
Número de cuotas	34.392	29.517
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	29.517	34.747
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	8.633	4.028
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(3.758)	(9.258)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	34.392	29.517
Saldo al inicio del ejercicio	53.215.316	62.110.475
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	15.658.990	7.231.883
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	1.162.934	1.143.635
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(6.817.780)	(16.629.812)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	17.148	97.253
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(1.395)	(92.331)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	63.235.213	53.861.103
Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(616.465)	(645.787)
Saldo neto al cierre del ejercicio	62.618.748	53.215.316


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LIQUEIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°. 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488, autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASF/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASF/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASF.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de Inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE FORTALEZA LIQUEIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Liqueidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Liqueidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOL-010/2000, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo, este realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos de USD 100 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Liqueidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el corto plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Liqueidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASF/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Quando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado, se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operativos

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
	15.820.711	10.228.704
	<u>15.820.711</u>	<u>10.228.704</u>
Bancos		

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 35.699.275	42.939.637
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	(2) 11.098.843	-
	<u>46.798.118</u>	<u>42.939.637</u>

(1) Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y ME

(2) Corresponde a Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	2.032.140	6.864.299
	<u>2.032.140</u>	<u>6.864.299</u>

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas pendientes de cobro	2.494	48.333
	<u>2.494</u>	<u>48.333</u>

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	2.032.140	6.864.299
Cargos devengados por operaciones de reporto	288	913
	<u>2.032.428</u>	<u>6.865.212</u>

NOTA 10 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	2.287	445
	<u>2.287</u>	<u>445</u>

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos operativos		
Gastos por administración y custodia	(56.599)	(51.617)
	<u>(56.599)</u>	<u>(51.617)</u>

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	98.073	69.849
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	457
Otros ingresos financieros	21.196	29.944
	<u>119.269</u>	<u>100.250</u>
Gastos financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(200)	-
Otros cargos financieros	(287)	(3.865)
	<u>(487)</u>	<u>(3.865)</u>

NOTA 13 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs62.618.748 y Bs53.215.316, respectivamente, dividido en 34.392 y 29.517 cuotas de participación, cada una por un valor de Bs1.821 (USD 265) y Bs1.803 (USD 263), respectivamente.

NOTA 14 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	-	11
Gastos operativos	(616.465)	(645.787)
Margen Operativo	<u>(616.465)</u>	<u>(645.776)</u>
Ingresos financieros	1.215.055	1.570.944
Gastos financieros	(34.973)	(330.057)
Margen operativo y financiero	<u>563.617</u>	<u>595.111</u>
Gastos de administración	(1.372)	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	562.245	595.111
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	11	107
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(33)	(92.447)
Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>562.221</u>	<u>502.771</u>
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2022 y 2021	<u>(501.404)</u>	<u>(457.998)</u>
Resultado neto del periodo del 1 al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>60.817</u>	<u>44.773</u>

NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarias del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 16 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de USD 1.311.529 y USD 1.270.273, respectivamente, según

se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	1.386.952	1.319.219
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6.420.720	5.154.470
Inversiones de Operaciones de Reporto	-	1.000.627
Documentos y cuentas pendientes de cobro	364	7.044
Total del activo	<u>7.808.036</u>	<u>7.481.360</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	1.000.760
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	333	65
Total del pasivo	<u>333</u>	<u>1.000.825</u>
PATRIMONIO NETO		
Cuotas de los participantes	9.119.232	7.750.808
Total del patrimonio neto	<u>9.119.232</u>	<u>7.750.808</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>9.119.565</u>	<u>8.751.633</u>
Posición neta - pasiva en USD	<u>(1.311.529)</u>	<u>(1.270.273)</u>
	<u>(8.997.090)</u>	<u>(8.714.069)</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, USD 1 por Bs6,86.

NOTA 17 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 18 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

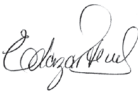
NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Miguel Terrazas Callisperis

Apoderado General



Edith Lazarte Michel

Contadora



Mario Requena Pinto

Síndico

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

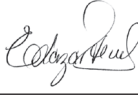
Nota	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5	12.722.800
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	41.505.802
Inversiones en operaciones de reporto	3.2.c y 7	2.399.329
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	8	6.467.163
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 9	2.433.995
Total activo		<u>65.529.089</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	11	2.399.000
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12	3.392
Total del pasivo		<u>2.402.392</u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes en cuotas de participación		63.065.721
Resultados acumulados		60.976
Total del patrimonio neto	3.2.e y 15	<u>63.126.697</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>65.529.089</u>
CUENTAS DE ORDEN	5	5

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Miguel Terrazas Callisperis

Apoderado General



Edith Lazarte Michel

Contadora



Mario Requena Pinto

Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

	KPMG S.R.L. Cajón 10000 2700 Buenos Aires, Argentina Tel: +54 11 5440 1000 Fax: +54 11 5440 1000 E: info@kpmg.com.ar	E: info@kpmg.com.ar Cajón 10000 2700 Buenos Aires, Argentina Tel: +54 11 5440 1000 Fax: +54 11 5440 1000 E: info@kpmg.com.ar
Informe de los Auditores Independientes		
A los Señores Accionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Opinión		
Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-14 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.		
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.		
Fundamento de la opinión		
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.		
Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico		
Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.		

	Informe de los Auditores Independientes
Cuestiones clave de auditoría	
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.	
Valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valoración, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valoración de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores, que conforman el portafolio de inversión. - Ejecuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de las normas de inversión establecidas en la Política de Inversión.
Otra cuestión	
Los estados financieros de Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.	

2

	Informe de los Auditores Independientes
Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo	
La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.	
En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, reevaluando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.	
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.	
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo	
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.	
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:	
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno. - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. - Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamarnos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra	

3

	Informe de los Auditores Independientes
opinión. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.	
Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.	
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.	
También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.	
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.	
Informe sobre otros requerimientos regulatorios	
Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-14 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	
KPMG S.R.L.  Lc. Raúl Argente S. (Socio) Res. N° CAU/0005 La Paz, 9 de febrero de 2023	

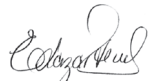
4

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		-	-
Gastos operativos	3.2.g y 13	(81.379)	(88.794)
Margen operativo		(81.379)	(88.794)
Ingresos financieros	3.2.h y 14	174.266	164.543
Gastos financieros	3.2.h y 14	(539)	(26.774)
Margen financiero		173.727	137.770
Margen operativo y financiero		92.348	48.976
Gastos de Administración		(1.372)	(1.372)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		90.976	47.604
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	1.679
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(30.000)	(6.300)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(30.000)	(4.621)
Resultado neto del período	16	60.976	42.983

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	91.263.743	72.410	91.336.153
Capitalización de resultados de diciembre 2020	72.410	(72.410)	-
Compras de cuotas gestión 2021	14.251.809		14.251.809
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(38.862.805)		(38.862.805)
Resultado neto del ejercicio	578.095	42.983	621.078
Saldos al 31 de diciembre de 2021	67.303.252	42.983	67.346.235
Capitalización de resultados de diciembre 2021	42.983	(42.983)	-
Compras de cuotas gestión 2022	10.321.573		10.321.573
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(15.207.453)		(15.207.453)
Resultado neto del ejercicio	605.366	60.976	666.342
Saldos al 31 de diciembre de 2022	63.065.721	60.976	63.126.697

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		666.342	621.078
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado"		(2.326.626)	1.783.361
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(6.785.160)	(4.434.114)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		2.399.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		(908)	(2.422.353)
Flujo neto en actividades de operación		(6.047.352)	(4.452.028)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		(4.885.880)	(24.610.996)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(4.885.880)	(24.610.996)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(4.057.410)	19.772.405
Inversiones en operaciones de reporto		4.385.084	6.131.544
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		5.235.719	(3.437.281)
Flujo neto en actividades de inversión		5.563.393	22.466.668
(Disminución) de fondos durante el ejercicio		(5.369.839)	(6.596.357)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		18.092.640	24.688.997
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	12.722.801	18.092.640

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Valor de la cartera de inversiones	50.372.294	49.148.816
Más: Saldos operaciones venta en reporto		436
Más: Devengado de títulos en reporto		1.776
Más: Valor de cuentas de liquidez	12.722.800	18.200.008
Menos: Otros	31.603	(4.053)
Menos: Premios devengados por pagar	-	(748)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	63.126.697	67.346.235
Menos: Comisiones	(2.629)	(2.806)
Total cartera neta	63.124.067	67.343.429
Valor de la cuota	896	887
Número de participantes	1.071	1.147
Número de cuotas	70.432	75.922
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	75.922	103.714
Más: Número de cuotas compradas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	11.574	16.124
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(17.064)	(43.915)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	70.432	75.922
Saldo al inicio del ejercicio	67.346.235	91.336.152
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	10.321.573	14.251.809
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	2.195.963	1.987.468
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(15.207.453)	(38.862.805)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	(1.372)
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(539.927)	(34.860)
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(10.456)	(61.475)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	64.105.935	68.614.917
Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(979.238)	(1.268.683)
Saldo neto al cierre del ejercicio	63.126.697	67.346.235

FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV- 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 del 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASF/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASF/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASF.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE FORTALEZA RENTA MIXTA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El 10 de octubre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa ASF/714/2011, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo en el registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de registro ASF/DSV-FIA-FRM-002/2011, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, es lograr para los participantes ingresos corrientes y apreciación del capital en el mediano plazo, a través de la inversión en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local, pero con exposición en inversiones en renta variable internacional, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASF/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) involucradas en los procesos de valuación, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bancos	12.722.800	18.092.640
	12.722.800	18.092.640

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 29.411.373	30.497.556
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	(2) -	551.511
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	(3) 12.094.429	6.399.325
	41.505.802	37.448.392

- Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y ME y Bonos MN y ME
- Corresponde a Bonos MN
- Corresponden a Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero y Notas Estructuradas emitidas en el Extranjero

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores adquiridos en reporto	2.399.000	-
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	6.784.412
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	329	-
	2.399.329	6.784.412

NOTA 8 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión extranjeros	6.467.163	11.702.882
	6.467.163	11.702.882

NOTA 9 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	2.399.000	-
Otros deudores	34.995	107.369
	2.433.995	107.369

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	-	6.784.412
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a CP	-	748
	-	6.785.160

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	2.399.000	-
	2.399.000	-

NOTA 12 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otras cuentas por pagar	3.392	4.300
	3.392	4.300

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por administración y custodia	(81.379)	(88.794)
	(81.379)	(88.794)

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	3.764	34.215
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	123.476	80.958
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	728
Otros ingresos financieros	47.026	48.643
	174.266	164.543
Gastos Financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	-	(12)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	(18.977)
Otros cargos financieros	(539)	(7.785)
	(539)	(26.774)

NOTA 15 - PATRIMONIO NETO

El Patrimonio neto de Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs63.126.697 y Bs67.346.235, respectivamente, dividido en 70.432 y 75.922 cuotas de participación cada una, por un valor de Bs896 (USD 131) y Bs881 (USD 128) respectivamente.

NOTA 16 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos	89	-
Gastos operativos	(979.238)	(1.268.683)
Margen Operativo	(979.149)	(1.268.683)
Ingresos financieros	2.513.880	2.990.354
Gastos financieros	(857.844)	(1.037.746)
Margen operativo y financiero	676.887	683.925
Gastos de administración	(1.372)	(1.372)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	675.515	682.553
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	61.396	102.722
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(70.569)	(164.197)
Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	666.342	621.078
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero al 30 de noviembre de 2022 y 2021	(605.366)	(578.095)
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	60.976	42.983

NOTA 17 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 2.590.201 y USD 2.911.856, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022 USD	2021 USD
ACTIVO		
Disponible	275.442	389.040
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.380.245	4.789.132
Inversiones en operaciones de reporto	-	257.060
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	942.735	1.705.959
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.077	15.651
Total del activo	6.603.499	7.156.843
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	257.138
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	446	591
Total del pasivo	446	257.729
PATRIMONIO NETO		
Cuotas de los participantes (incluye rendimiento)	9.193.254	9.810.970
Total del patrimonio neto	9.193.254	9.810.970
Total del pasivo y patrimonio neto	9.193.700	10.068.699
Posición neta - pasiva en USD	(2.590.201)	(2.911.856)
Posición neta - pasiva en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	(17.768.779)	(19.975.329)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de USD 1 por Bs6,86.

NOTA 19 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 20 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se ha producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fortaleza Renta Mixta Internacional Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.


Miguel Terrazas Callispe
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

 KPMG S.R.L. Cajón de Maíz 1731 Buenos Aires 1200 Tel.: +54 11 2 24 14 55 Fax: +54 11 2 24 14 55 La Plata, Buenos Aires	KPMG S.R.L. Cajón de Maíz 1731 Buenos Aires 1200 Tel.: +54 11 2 24 14 55 Fax: +54 11 2 24 14 55 La Plata, Buenos Aires
Informe de los Auditores Independientes	
A los Señores Accionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	
Opinión Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo ("el Fondo"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores. Fundamento de la opinión Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.	
©2022. Derechos reservados. Prohibida la copia o la reproducción sin el consentimiento escrito de KPMG S.R.L. Este informe es una obra de KPMG S.R.L. y no debe ser distribuido, copiado, reproducido, almacenado en un sistema de recuperación, ni transmitido en ninguna forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o cualquier otro método de almacenamiento o recuperación de información. Este informe es una obra de KPMG S.R.L. y no debe ser distribuido, copiado, reproducido, almacenado en un sistema de recuperación, ni transmitido en ninguna forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o cualquier otro método de almacenamiento o recuperación de información. Este informe es una obra de KPMG S.R.L. y no debe ser distribuido, copiado, reproducido, almacenado en un sistema de recuperación, ni transmitido en ninguna forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o cualquier otro método de almacenamiento o recuperación de información.	

 Informe de los Auditores Independientes	Cuestiones clave de auditoría Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda Ver notas 3.2.b) y 6 de los estados financieros
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valoración, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros. • Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valoración de las inversiones. • Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. • Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. • Probamos la razonabilidad de la transacción y su registro contable para una muestra de inversiones, que conforman el portafolio de inversiones. • Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. • Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.
Otra cuestión	Los estados financieros de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros al 26 de enero de 2022.
2	

 Informe de los Auditores Independientes	Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: • Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno. • Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. • Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. • Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificamos nuestra
3	

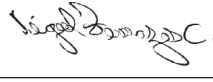
 Informe de los Auditores Independientes	opinion. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento. • Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría. También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma. Informe sobre otros requerimientos regulatorios Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). KPMG S.R.L.  Lic. Aud. René Rojas S. (Socio) Reg. N° CAUB-0062 La Paz, 9 de febrero de 2023
4	

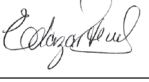
FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	7.521.205	11.744.551
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	41.829.617	36.359.242
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	-	5.117.791
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	1.189	86.921
Total activo		49.352.011	53.308.505
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	-	5.118.132
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	1.579	6
Total del pasivo		1.579	5.118.138
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		49.296.730	48.147.917
Resultados acumulados		53.702	42.450
Total del patrimonio neto	3.2.e y 14	49.350.432	48.190.367
Total del pasivo y patrimonio neto		49.352.011	53.308.505

CUENTAS DE ORDEN

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

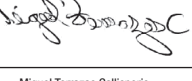

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos Operativos		-	5
Gastos operativos	3.2.g y 11	(48.878)	(47.473)
Margen operativo		(48.878)	(47.468)
Ingresos financieros	3.2.h y 12	105.145	91.794
Gastos financieros	3.2.h y 12	(170)	(1.876)
Margen financiero		104.975	89.918
Margen operativo y financiero		56.097	42.450
Gastos de administración	13	(2.394)	-
Resultado operacional		53.702	42.450
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado neto del ejercicio	3.2.f y 15	53.702	42.450

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

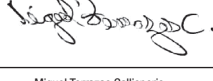

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50.842.928	19.624	50.862.552
Capitalización de resultados de diciembre 2020	19.624	(19.624)	-
Compras de cuotas gestión 2021	6.747.887	-	6.747.887
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(9.817.171)	-	(9.817.171)
Resultado neto del ejercicio	354.649	42.450	397.099
Saldo al 31 de diciembre de 2021	48.147.917	42.450	48.190.367
Capitalización de resultados de diciembre 2021	42.450	(42.450)	-
Compras de cuotas gestión 2022	5.734.245	-	5.734.245
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(5.120.268)	-	(5.120.268)
Resultado neto del ejercicio	492.386	53.702	546.088
Saldo al 31 de diciembre de 2022	49.296.730	53.702	49.350.432

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		546.088	397.099
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo		85.732	3.531.206
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(5.118.132)	2.246.489
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		1.572	(3.551.992)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Flujo neto en actividades de operación		(4.484.740)	2.622.802

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Neto de compras y rescates	613.977	(3.069.284)
Flujo neto en actividades de financiamiento	613.977	(3.069.284)

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

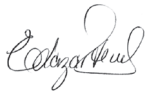
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda	(5.470.375)	6.770.035
Inversiones en operaciones de reporto	5.117.791	1.299.593
Flujo neto en actividades de inversión	(352.584)	8.069.628

(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio

Disponibilidades al inicio del ejercicio		
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	11.744.551

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N°140/2000, el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N° 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-PRD-008/2000, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos de USD 10.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el Mediano plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.

- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta contable "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

FORTALEZA PRODUCE GANANCIA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	41.829.617	36.358.960
Saldos operaciones venta en reporto	-	56
Más: Devengado de títulos en reporto	-	225
Más: Valor de cuentas de liquidez	7.521.205	11.831.472
Menos: Otros	-	(5)
Menos: Premios devengados por pagar	(390)	(341)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	49.350.432	48.190.367
Menos: Comisiones	(1.577)	(1.539)
Total cartera neta	49.348.856	48.188.828

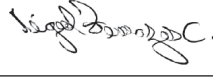
Valor de la cuota	1.245	1.232
Número de participantes	168	182
Número de cuotas	39.639	39.125

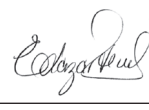
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Más: Número de cuotas al inicio del ejercicio	39.125	41.625
Menos: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	4.648	5.502
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(4.134)	(8.003)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	39.639	39.124

Saldo al inicio del periodo o ejercicio	48.190.367	50.862.552
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	5.734.245	6.747.887
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	918.000	947.622
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(5.120.268)	(9.817.171)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	211.822	24.194
Más o menos : Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	9.907	9.729
Saldo bruto al cierre del ejercicio	49.944.073	48.774.813

Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(593.641)	(584.446)
Saldo neto al cierre del ejercicio	49.350.432	48.190.367


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

iii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	7.521.205	11.744.551
	7.521.205	11.744.551

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	(1) 297.647	335.700
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(2) 35.266.424	36.023.542
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	(3) 6.265.546	-
	41.829.617	36.359.242

- Corresponden a Cupones de Bonos
- Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y ME
- Corresponde a Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero

NOTA 7 - INVERSIONES BURSÁTILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	5.117.791
	-	5.117.791

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros deudores	1.189	86.921
	1.189	86.921

NOTA 9 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	-	5.117.791
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento	-	341
	-	5.118.132

NOTA 10 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	1.579	6
	1.579	6

NOTA 11 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(48.878)	(47.473)
	(48.878)	(47.473)

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	7.031	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	75.387	53.422
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	100	-
Otros ingresos financieros	22.627	38.372
	105.145	91.794
Gastos Financieros		
Premios por operaciones de reporto	(170)	-
Otros cargos financieros	(170)	(1.876)
	(170)	(1.876)

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por servicios bancarios	(2.394)	-
	(2.394)	-

NOTA 14 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs49.350.432 y Bs48.190.367 respectivamente, dividido en 39.639 y 39.125 cuotas de participación respectivamente, cada una por un valor de Bs1.245 (USD181) y Bs1.232 (USD180) respectivamente.

NOTA 15 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	42	16
Gastos operativos	(593.683)	(584.446)
Margen Operativo	(593.641)	(584.430)
Ingresos financieros	1.358.954	1.223.774
Gastos financieros	(229.132)	(251.959)
Margen operativo y financiero	536.181	387.385
Gastos de administración	(2.394)	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	533.787	387.385
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	12.325	72.649
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(24)	(62.935)
Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	546.088	397.099
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero y el 31 de noviembre de 2022 y 2021	(492.386)	(354.649)
Resultado neto del periodo del 1° al 31 de diciembre de 2022 y 2021	53.702	42.450

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 17 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva para al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1.802.800 y USD 1.632.485 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	226.007	488.948
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.157.508	4.885.230
Inversiones bursátiles por operaciones de reporto	-	746.034
Cuentas pendientes de cobro diversas	27	12.034
Total del activo	5.383.542	6.132.246
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	746.083
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	230	1
Total del pasivo	230	746.084
PATRIMONIO NETO		
Cuotas de los participantes (incluye rendimiento)	7.186.112	7.018.647
Total del pasivo y patrimonio neto	7.186.342	7.764.731
Posición neta - pasiva en USD	(1.802.800)	(1.632.485)
Posición neta – pasiva en bolívianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	(12.367.208)	(11.198.844)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de USD 1 por Bs6,86.

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 19 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

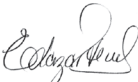
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo Administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General



Edith Lazarte Michel
Contadora



Mario Requena Pinto
Síndico

FONDO
MUTUO
FORTALEZA
Porvenir

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

 KPMG S.R.L. Capitales Fijos 2.131 Bolsa BVL Tel: +591 2 2443020 Fax: +591 2 2443020 La Paz, Bolivia	 Edif. Sucre Ciro Pao 7, Of. 204 Av. Sucre, C. Sucre 2000 Tel: +591 2 244600 Fax: +591 2 244600 Santa Cruz, Bolivia
Informe de los Auditores Independientes	
A los Señores Acionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	
Opinión	
Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-14 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.	
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.	
Fundamento de la opinión	
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.	
Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico	
Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.	

 Informe de los Auditores Independientes	Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.	
Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	
Ver notas 3.2.b) y 6 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores, que conforman el portafolio de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.
Otra cuestión	
Los estados financieros de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.	
2	

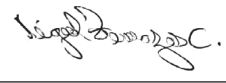
 Informe de los Auditores Independientes	Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo
La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno de la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.	
En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.	
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.	
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo	
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.	
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:	
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno. - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. - Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte del Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra	

 Informe de los Auditores Independientes	opión. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.	
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificáramos en el transcurso de nuestra auditoría.	
También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.	
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la publicación de la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.	
Informe sobre otros requerimientos regulatorios	
Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-14 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	
KPMG S.R.L.  Lic. Aud. Miguel Terrazas S. (Socio) Reg. N° CAUB0062	
La Paz, 9 de febrero de 2023	

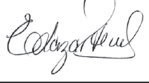
FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	12.257.098	15.992.500
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	74.486.361	78.628.409
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	-	8.259.497
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	8	-	4.638.688
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 9	16.573	36.070
Total activo		86.760.032	107.555.164
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	-	8.260.850
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	3.315	-
Total del pasivo		3.315	8.260.850
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2.e y 16	86.650.139	99.193.162
Resultados acumulados		106.578	101.152
Total del patrimonio neto		86.756.717	99.294.314
Total del pasivo y patrimonio neto		86.760.032	107.555.164
CUENTAS DE ORDEN		5.737	5.737

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General



Edith Lazarte Michel
Contadora

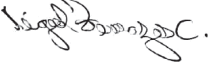


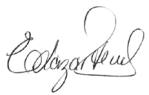
Mario Requena Pinto
Síndico

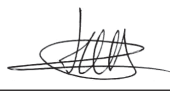
FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos operativos		-	-
Gastos operativos	3.2.g y 12	(100.881)	(116.107)
Margen operativo		(100.881)	(116.107)
Ingresos financieros	3.2.h y 13	209.655	223.073
Gastos financieros	3.2.h y 13	(348)	(4.509)
Margen financiero		209.307	218.564
Margen operativo y financiero		108.426	102.457
Gastos de Administración	14	(2.218)	(1.372)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		106.208	101.085
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		369	67
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		369	67
Resultado neto del ejercicio	3.2.f y 16	106.578	101.152

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	120.598.079	58.921	120.657.000
Capitalización de resultados de diciembre 2020	58.921	(58.921)	-
Compras de cuotas gestión 2021	16.579.537		16.579.537
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(38.642.448)		(38.642.448)
Resultado neto del ejercicio	599.073	101.152	700.225
Saldos al 31 de diciembre de 2021	99.193.162	101.152	99.294.314
Capitalización de resultados de diciembre 2021	101.152	(101.152)	-
Compras de cuotas gestión 2022	12.355.185		12.355.185
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(25.932.246)		(25.932.246)
Resultado neto del ejercicio	932.886	106.578	1.039.464
Saldos al 31 de diciembre de 2022	86.650.139	106.578	86.756.717

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

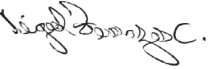

Edith Lazarte Michel
Contadora

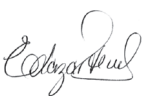

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		1.039.464	700.225
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		1.039.464	700.225
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		19.497	918.684
Otros activos		-	-
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(8.260.850)	(4.178.245)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		3.315	(568.538)
Flujo neto en actividades de operación		(7.198.574)	(3.127.874)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		(13.577.061)	(22.062.911)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(13.577.061)	(22.062.911)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		4.142.048	30.113.245
Inversiones en operaciones de reporto		8.259.497	4.165.870
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		4.638.688	1.308.638
Flujo neto en actividades de inversión		17.040.233	35.587.753
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(3.735.402)	10.396.968
Disponibilidades al inicio del ejercicio		15.992.500	5.595.532
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	12.257.098	15.992.500

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

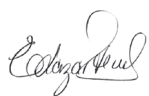

Edith Lazarte Michel
Contadora

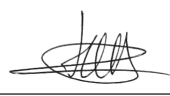

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Valor de la cartera de inversiones	74.486.360	83.264.694
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	215
Más: Devengado de títulos en reporto	-	2.189
Más: Valor de cuentas de liquidez	12.257.098	16.028.570
Menos: Otros	-	-
Menos: Premios devengados por pagar	13.258	(1.354)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	86.756.717	99.294.314
Menos: Comisiones	(3.253)	(3.724)
Total cartera neta	86.753.464	99.290.590
Valor de la cuota	1.387	1.372
Número de participantes	1.736	1.838
Número de cuotas	62.551	72.380
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	72.380	88.503
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	8.964	12.134
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(18.792)	(28.257)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	62.551	72.380
Saldo al inicio del período o ejercicio	99.294.314	120.657.000
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	12.355.185	16.579.537
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	2.500.088	2.397.117
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(25.932.246)	(38.642.448)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	(1.372)
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(147.667)	(141.167)
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(20.687)	(30.877)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	88.048.987	100.817.790
Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(1.292.270)	(1.523.476)
Saldo neto al cierre del ejercicio	86.756.717	99.294.314


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 de 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°.13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. inscripción en el Registro del Mercado de Valores

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE FORTALEZA PORVENIR FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Porvenir – Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOP-012/2000, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Mediante Resolución Administrativa N° 856/2021 de fecha 15 de septiembre de 202, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la modificación de la denominación de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo por el de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo

Cada participante deberá invertir no menos de USD 500 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el mediano plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valuación, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valuación, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valuación, todos los demás valores de ese mismo Código de Valuación deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" .

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valuación, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valuación de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valuación, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valuación de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valuación.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valuación de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	12.257.098	15.992.500
	12.257.098	15.992.500

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 50.443.059	67.993.223
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	(2) -	286.039
Valores e Instrumentos emitidos en el extranjero	(3) 24.043.302	10.349.147
	74.486.361	78.628.409

- Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y ME y Bonos MN y ME
- Corresponden a Bonos MN
- Corresponde a Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero y Notas Estructuradas emitidas en el Extranjero

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	8.259.497
	-	8.259.497

NOTA 8 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión extranjeros	-	4.638.688
	-	4.638.688

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros deudores	16.573	36.070
	16.573	36.070

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	-	8.259.497
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a Corto Plazo	-	1.353
	-	8.260.850

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	3.315	-
	3.315	-

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(100.881)	(116.107)
	(100.881)	(116.107)

NOTA 13 – INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	1.379	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	178.528	166.201
Otros ingresos financieros	29.748	56.872
	209.655	223.073
Gastos Financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	-	(386)
Otros cargos financieros	(348)	(4.123)
	(348)	(4.509)

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por servicios bancarios	(2.218)	(1.372)
	(2.218)	(1.372)

NOTA 15 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs86.756.717 y Bs99.294.314 respectivamente, dividido en 62.551 y 72.380 cuotas de participación respectivamente, cada una por un valor de Bs1.387 (USD 202) y Bs1.372 (USD 200) respectivamente.

NOTA 16 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	113	11
Gastos operativos	(1.292.270)	(1.523.477)
Margen Operativo	(1.292.157)	(1.523.466)
Ingresos financieros	2.740.545	2.562.894
Gastos financieros	(388.124)	(306.943)
Margen operativo y financiero	1.060.264	732.485
Gastos de administración	(2.218)	(1.372)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.058.046	731.113
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	22.025	83.209
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(40.607)	(114.097)
Rendimiento por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	1.039.464	700.225
Menos: Rendimiento capitalizado entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2022 y 2021	(932.886)	(599.073)
Resultado neto del periodo del 1° al 31 de diciembre de 2022 y 2021	106.578	101.152

NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (UE-BE) con una alícuota del doce como cinco por ciento (12,5%).

NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de USD 3.651.206 y USD 4.086.752, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	564.500	218.123
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	8.413.577	9.473.500
Inversiones en operaciones de reporto	-	1.123.843
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	678.194
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.416	5.258
Total del activo	8.980.493	11.496.718
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	1.123.825
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	483	-
Total del pasivo	483	1.123.825
PATRIMONIO NETO		
Cuotas de los participantes (incluye rendimiento)	12.631.216	14.459.645
Total del patrimonio neto	12.631.216	14.459.645
Total del pasivo y patrimonio neto	12.631.699	15.583.470
Posición neta - activa (pasiva) en USD	(3.651.206)	(4.086.752)
Posición neta - activa (pasiva) en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	(25.047.273)	(28.035.111)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs6,86.

NOTA 19 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 20 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

 KPMG S.R.L. Calle de la Paz 3730 Buenos Aires Tel. +54 11 2 34 16 00 Fax +54 11 2 34 16 00 La Paz, Bolivia	
Informe de los Auditores Independientes	
A los Señores Accionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	
Opinión	
Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.	
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.	
Fundamento de la opinión	
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.	
Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico	
Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.	
9302: Documento emitido, propiedad de una o más de las entidades de KPMG miembro, las empresas de KPMG miembro, o una o más de las firmas de KPMG miembro, que se han unido a una o más de las firmas de KPMG miembro para proporcionar servicios de auditoría, impuestos, asesoría, transacciones financieras, transacciones comerciales, transacciones de inversión, transacciones de gestión de activos, transacciones de gestión de riesgos, transacciones de gestión de recursos humanos, transacciones de gestión de tecnología, transacciones de gestión de otros servicios.	

 Informe de los Auditores Independientes	
Cuestiones clave de auditoría	
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.	
Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto	
Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	
Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría	
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	
Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros.	
Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:	
- Comprendimos la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de operaciones, que conforman el portafolio de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.	
Otra cuestión	
Los estados financieros de Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 26 de enero de 2022.	

 Informe de los Auditores Independientes	
Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo	
La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.	
En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.	
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.	
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo	
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.	
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:	
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno. - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. - Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra	

 Informe de los Auditores Independientes	
Opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.	
Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.	
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.	
También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.	
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o regulatorias prohiban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extraordinariamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de la misma.	
Informe sobre otros requerimientos regulatorios	
Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	
KPMG S.R.L.	
Lic. Agustín René Jarama S. (Socio) Reg. N° CAUB0062	
La Paz, 9 de febrero de 2023	

FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	141.005.479	122.717.174
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	206.886.376	193.142.517
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	43.974.700	26.918.410
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	8	-	9.893.109
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 9	3.569.246	866.393
Total activo		395.435.801	353.537.603
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con clientes y participantes	3.2.e y 10	446.954	327.896
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11	40.547.107	26.225.896
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	3.430.000	702.329
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13	72.773	466.283
Total del pasivo		44.496.834	27.722.404

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		350.938.967	325.815.199
Resultados acumulados		-	-
Total del patrimonio neto	3.2.f y 16	350.938.967	325.815.199
Total del pasivo y patrimonio neto		395.435.801	353.537.603
		7.401	7.401

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		-	7
Gastos operativos	3.2.h y 14	(10.555)	(53.538)
Margen operativo		(10.555)	(53.531)
Ingresos financieros	3.2.i y 15	443.090	374.234
Gastos financieros	3.2.i y 15	(430.528)	(328.054)
Margen financiero		12.562	46.180
Margen operativo y financiero		2.007	(7.351)
Gastos de Administración		(1.372)	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		635	(7.351)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.850	7.700
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(4.485)	(349)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(635)	7.351
Ingresos no operacionales		-	-
Resultado no operacional		(635)	7.351
Resultado neto del periodo	17	-	-

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	282.883.899	-	282.883.899
Capitalización de resultados de diciembre 2020	-	-	-
Compras de cuotas gestión 2021	153.999.587	-	153.999.587
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(111.068.287)	-	(111.068.287)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	325.815.199	-	325.815.199
Capitalización de resultados de diciembre 2021	-	-	-
Compras de cuotas gestión 2022	106.975.602	-	106.975.602
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(81.851.834)	-	(81.851.834)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	350.938.967	-	350.938.967

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispeis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

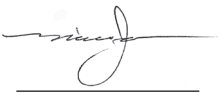
FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

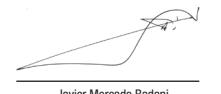
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

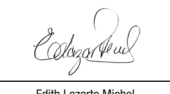
	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		-	-
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo		(2.702.853)	34.708.251
Obligaciones con clientes y participantes		119.058	50.094
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		14.321.211	14.563.955
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		2.727.671	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, obligaciones por pagar a corto plazo, otros pasivos corrientes por pagar y provisiones		(393.510)	(34.100.313)
Flujo neto en actividades de operación		14.071.577	15.221.987
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		25.123.768	42.931.300
Flujo neto en actividades de financiamiento		25.123.768	42.931.300
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(13.743.859)	(77.474.243)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		(17.056.290)	20.072.060
Inversiones en operaciones de reporto		9.893.109	(988)
Flujo neto en actividades de inversión		(20.907.040)	(57.403.171)
Incremento de fondos durante el ejercicio		18.288.305	750.116
Disponibilidades al inicio del ejercicio		122.717.174	121.967.058
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	141.005.479	122.717.174

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio


Javier Mercado Badani
Administrador - Fortaleza Inversión Internacional
Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo


María Elizabeth Nava Salinas
Síndico


Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 de 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N° 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASF/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASF/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASF.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión.

Mediante Circular ASF/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

El 2 de julio de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-550 autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FII-027/2008, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, este realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo es lograr para los participantes ingresos corrientes con diversificación internacional, a través de la inversión en instrumentos de deuda y fondos de renta fija en el extranjero y liquidez, por cuenta, beneficio y riesgo de los Participantes sean estos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

De acuerdo con la política de inversiones del Fondo, las inversiones tendrán también un componente nacional a través de la compra de valores de oferta pública en el Mercado de Valores boliviano.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASF/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Más:	Valor de la cartera de inversiones	210.311.441
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	614
Más:	Devengado de títulos en reporto	4.759
Más:	Valor de cuentas de liquidez	141.005.479
Menos:	Otros	(380.481)
Menos:	Premios devengados por pagar	(2.845)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-
	Total cartera bruta	350.938.967
Menos:	Comisiones	(893)
	Total cartera neta	350.938.074
Valor de la cuota	7	7
Número de participantes	2.342	2.103
Número de cuotas	51.157.319	47.493.837
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Más:	Número de cuotas al inicio del ejercicio	47.493.837
Menos:	Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	15.593.895
	Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(11.930.413)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	51.157.319
	Saldo al inicio del período o ejercicio	325.815.199
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	106.975.602
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	396.042
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(81.851.834)
Menos:	Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-
Más o menos:	Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	46.343
Más:	Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(58.526)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	351.322.825
		326.781.056
Menos:	Comisiones por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(383.858)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	(965.857)
		350.938.967
		325.815.199

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportador se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del período

El resultado neto del período del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	141.005.479	122.717.174
	141.005.479	122.717.174

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 140.339.601	193.142.517
Valores emitidos en el extranjero	(2) 66.546.775	-
	206.886.376	193.142.517

- (1) Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y ME
(2) Corresponde a Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero

NOTA 7- INVERSIONES BURSÁTILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	3.430.000	72.329
Derechos sobre valores cedidos en reporto	40.544.262	26.216.071
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	438	10
	43.974.700	26.918.410

FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	3.2.g y 13	(104.451)	(107.681)
Margen operativo		(104.451)	(107.681)
Ingresos financieros	3.2.h y 14	355.298	341.477
Gastos financieros	3.2.h y 14	(19.023)	(38.699)
Margen financiero		336.275	302.778
Margen operativo y financiero		231.824	195.097
Gastos de Administración		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		231.824	195.097
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado neto del periodo	3.2.f y 16	231.824	195.097

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	114.755.356	76.692	114.832.048
Capitalización de resultados de diciembre 2020	76.692	(76.692)	-
Compras de cuotas gestión 2021	41.469.533		41.469.533
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(46.769.232)		(46.769.232)
Resultado neto del ejercicio	2.051.983	195.097	2.247.080
Saldos al 31 de diciembre de 2021	111.584.332	195.097	111.779.429
Capitalización de resultados de diciembre 2021	195.097	(195.097)	-
Compras de cuotas gestión 2022	145.356.369		145.356.369
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(158.479.980)		(158.479.980)
Resultado neto del ejercicio	2.250.326	231.824	2.482.150
Saldos al 31 de diciembre de 2022	100.906.144	231.824	101.137.968

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		2.482.150	2.247.080
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		3.764.251	(3.740.588)
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(2.792.476)	(3.702.629)
Otros activos		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(3.609.391)	3.609.391
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		(584)	(245)
Otros pasivos corrientes		725	-
Flujo neto en actividades de operación		(155.325)	(1.586.991)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		(13.123.611)	(5.299.699)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(13.123.611)	(5.299.699)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(incremento), disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(5.717.559)	30.723.531
Inversiones en operaciones de reporto		6.398.990	82.909
Flujo neto en actividades de inversión		681.431	30.806.440
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(12.597.505)	23.919.750
Disponibilidades al inicio del ejercicio		31.727.041	7.807.291
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	19.129.538	31.727.041

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	82.014.456	79.901.228
Más: Saldos operaciones venta en reporto	757	746
Más: Devengado de títulos en reporto	18.174	24.147
Más: Valor de cuentas de liquidez	19.129.536	31.881.901
Menos: Otros	(10.989)	(10.847)
Menos: Premios devengados por pagar	(13.965)	(17.745)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	101.137.968	111.779.430
Menos: Comisiones	(3.372)	(3.726)
Total cartera neta	101.134.597	111.775.704
Valor de la cuota	6.369	6.220
Número de participantes	2.285	2.381
Número de cuotas	15.879	17.971
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	17.971	18.866
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	23.236	6.721
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(25.328)	(7.616)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	15.879	17.971
Saldo al inicio del período o ejercicio	111.779.429	114.832.048
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	145.356.369	41.469.533
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	3.658.872	3.458.574
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(158.479.980)	(46.769.232)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	46.698	71.746
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	50.957	7.634
Saldo bruto al cierre del ejercicio	102.412.345	113.070.303
Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(1.274.377)	(1.290.874)
Saldo neto al cierre del ejercicio	101.137.968	111.779.429

FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°.13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488, autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASF/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASF/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASF.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión.

Mediante Circular ASF/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASF/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE FORTALEZA POTENCIA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO

El 10 de diciembre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa ASF 945/2014, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de Registro ASF-DSV-FIA-FPB-001/2014, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos a Bs5.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, es lograr para los participantes ingresos corrientes y apreciación del capital en el largo plazo, a través de la inversión en instrumentos de deuda de corto, mediano y principalmente largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija nacional, pero con exposición en inversiones en renta fija internacional, por cuenta, beneficio y riesgo de los PARTICIPANTES, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, nacionales e internacionales. Los valores nacionales deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores y listados en alguna bolsa de valores del país. Los valores internacionales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASF/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y se registran de la siguiente manera

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del período

El resultado neto del período del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es el siguiente

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	19.129.537	31.727.041
	19.129.537	31.727.041

NOTA 6 – INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	(1) -	2.193.841
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(2) 76.523.431	74.016.024
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	(3) 5.509.955	105.962
	82.033.386	76.315.827

- Corresponde a Cupones de Bonos
- Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y Bonos MN
- Corresponde a Bonos MN

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	3.609.391
Derechos sobre valores cedidos en reporto	11.941.589	14.730.286
Rend. devengados sobre valores en reporto	-	902
	11.941.589	18.340.579

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	3.609.391
Otros deudores	-	154.860
	-	3.764.251

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	11.941.589	14.730.286
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a Corto Plazo	13.966	17.745
	11.955.555	14.748.031

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	-	3.609.391
	-	3.609.391

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	10.263	10.847
	10.263	10.847

NOTA 12 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Partidas pendientes de imputación	726	-
	726	-

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(104.451)	(107.681)
	(104.451)	(107.681)

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	13.686
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	267.003	188.376
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	7.516	1.075
Otros ingresos financieros	80.779	138.340
	355.298	341.477
Gastos Financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	-
Otros cargos financieros	(19.023)	(38.699)
	(19.023)	(38.699)

NOTA 15 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs101.137.968 y Bs111.779.429 respectivamente, dividido en 15.879 y 17.971 cuotas de participación cada una por un valor de Bs6.369 y Bs6.220, respectivamente.

NOTA 16 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	46.957	-
Gastos operativos	(1.274.377)	(1.290.874)
Margen Operativo	(1.227.420)	(1.290.874)
Ingresos financieros	4.180.862	4.615.244
Gastos financieros	(475.292)	(1.084.925)
Margen financiero	3.705.570	3.530.319
Margen operativo y financiero	2.478.150	2.239.445
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.478.150	2.239.445
Abonos por ajuste por inflación	4.000	7.650
Cargos por ajustes por inflación	-	(15)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.000	7.635
Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	2.482.150	2.247.080
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero al 30 de noviembre de 2022 y 2021	(2.250.326)	(2.051.983)
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	231.824	195.097

NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA

Dólares estadounidenses:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de USD 5.117 para ambas fechas, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	5.117	5.117
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Total del activo	5.117	5.117
PASIVO		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Total del pasivo	-	-
Posición neta - activa en USD	5.117	5.117
Posición neta - activa en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	35.101	35.101

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 diciembre de 2022 y 2021, de USD 1 por Bs6,86.

NOTA 19 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 20 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

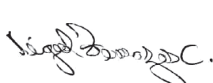
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios, ni de gestiones anteriores.

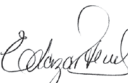
NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 22 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fortaleza Potencia Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.


Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG

KPMG S.R.L.
Calle 14 N° 1015, Torre 1, Oficina 1015
Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 (0) 11 4389 4000
Fax: +54 (0) 11 4389 4001
La Plata, Bolivia

Edif. Torre C, Av. Pío Baroja 2000
La Paz, Bolivia
Tel: +591 2 244 1000
Fax: +591 2 244 1001
Buenos Aires, Argentina

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Acionistas y Directores de
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Interés + Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Platano de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporte

Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporte, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de inversiones, que conforman el portafolio de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.

Otra cuestión

Los estados financieros de Fortaleza Interés + Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente engañosas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte del Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 9 de febrero de 2023

FORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

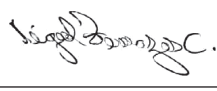
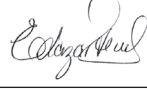
Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5	24.402.117
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	98.333.035
Inversiones bursátiles en operaciones de reporte	3.2.c y 7	9.483.889
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	2.641.939
Otros activos	11	11
Total activo	185.818.706	134.860.991
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	6.891.964
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	2.595.900
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	2.588
Total del pasivo	6.725.363	9.490.452
PATRIMONIO NETO		
Aportes en cuotas de participación	178.663.457	125.081.362
Resultados acumulados	429.886	289.177
Total del patrimonio neto	179.093.343	125.370.539
Total del pasivo y patrimonio neto	185.818.706	134.860.991
CUENTAS DE ORDEN	13.200	13.200

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispiris
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoFORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

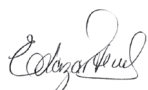
	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	142.460.337	285.598	142.745.935
Capitalización de resultados de diciembre 2020	285.598	(285.598)	-
Compras de cuotas gestión 2021	210.905.103	-	210.905.103
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(231.668.366)	-	(231.668.366)
Resultado neto del ejercicio	3.098.690	289.177	3.387.867
Saldo al 31 de diciembre de 2021	125.081.362	289.177	125.370.539
Capitalización de resultados de diciembre 2021	289.177	(289.177)	-
Compras de cuotas gestión 2022	377.753.366	-	377.753.366
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(328.027.130)	-	(328.027.130)
Resultado neto del ejercicio	3.566.682	429.886	3.996.568
Saldo al 31 de diciembre de 2022	178.663.457	429.886	179.093.343

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispiris
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoFORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	3.2.g y 12	(188.233)	(134.518)
Margen operativo		(188.233)	(134.518)
Ingresos financieros	3.2.h y 13	617.253	472.668
Gastos financieros	3.2.h y 13	(1.163)	(48.973)
Margen financiero		616.090	423.695
Margen operativo y financiero		427.857	289.177
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		427.857	289.177
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.060	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(2.031)	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.029	-
Resultado neto del periodo	3.2.f y 15	429.886	289.177

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispiris
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		3.996.568	3.387.867
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo		2.635.618	(701.154)
Otros activos		-	-
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(178.392)	(6.152.921)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, obligaciones por pagar a corto plazo, otros pasivos corrientes por pagar y provisiones		(2.586.696)	918.184
Flujo neto en actividades de operación		3.867.098	(2.548.024)

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		49.726.236	(20.763.263)
Flujo neto en actividades de financiamiento		49.726.236	(20.763.263)

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(42.433.089)	(3.057.139)
Inversiones en operaciones de reporto		2.771.044	5.231.603
Flujo neto en actividades de inversión		(39.662.045)	2.174.464

Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		13.931.289	(21.136.823)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		24.402.117	45.538.940
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	38.333.406	24.402.117

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA INTERES+ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°. 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–488 autoriza el funcionamiento e inscripción de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE FORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–488, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro SPVS-IV-FIA-F01-019/2005, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos a Bs1.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el corto plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, nacionales e internacionales. Los valores nacionales deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores y listados en alguna bolsa de valores del país. Los valores internacionales deberán cumplir con los

FORTALEZA INTERES + FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

		2022	2021
		Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021			
Más:	Valor de la cartera de inversiones	140.763.804	100.924.364
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	730	382
Más:	Devengado de títulos en reporto	1.589	9.093
Menos:	Valor de cuentas de liquidez	38.333.406	24.448.156
Menos:	Otros	(5.461)	(2.577)
Menos:	Premios devengados por pagar	(725)	(8.879)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
	Total cartera bruta	179.093.343	125.370.539
Menos:	Comisiones	(6.045)	(4.179)
	Total cartera neta	179.087.298	125.366.360

Valor de la cuota	1.711	1.669
Número de participantes	1.660	1.705
Número de cuotas	104.682	75.132

Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021			
	Número de cuotas al inicio del ejercicio	75.132	87.711
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	225.002	128.012
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(195.452)	(140.589)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	104.682	75.134
	Saldo al inicio del período o ejercicio	125.370.539	142.745.935
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	377.753.366	210.905.103
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	5.863.988	5.082.530
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(328.027.130)	(231.668.366)
Menos:	Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos:	Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	46.350	(44.614)
Más:	Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	32.862	(3)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	181.039.976	127.020.585
Menos:	Comisiones por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(1.946.633)	(1.650.046)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	179.093.343	125.370.539


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

requisitos establecidos en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y/o “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la “Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente manera

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Historio de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Historio de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportador se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	38.333.406	24.402.117
	38.333.406	24.402.117

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 139.871.146	96.762.763
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	(2) 894.978	1.570.272
	140.766.124	98.333.035

- (1) Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN y Bonos MN
(2) Corresponde a Bonos MN

La composición del rubro es el siguiente:

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es el siguiente:

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(188.233)	(134.518)
	<u>(188.233)</u>	<u>(134.518)</u>

La composición del rubro es el siguiente:

Pérdida por venta de valores bursátiles
Pérdida por valoración de cartera de inversiones
Otros cargos financieros

El patrimonio neto Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs179.093.343 y Bs125.370.539, respectivamente, dividido en 104.682 y 75.132 cuotas de participación, cada una por un valor de Bs1.711 y Bs1.669 respectivamente.

Los resultados generados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor
 Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor
 Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1º de enero al 30
de noviembre de 2022 y 2021

Resultado neto del periodo del 1° al 31 de diciembre de 2022 y 2021

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago de Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (IC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce como cinco por ciento (12.5%).

Dólares estadounidenses:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de USD 541 y USD 545 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	350	353
Documentos y cuentas pendientes de cobro	193	192
Total del activo	<u>543</u>	<u>545</u>
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2	-
Total del pasivo	<u>2</u>	<u>-</u>
Posición neta activa en USD	<u>541</u>	<u>545</u>
Posición neta activa en bolívianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>3.711</u>	<u>3.743</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs6.86.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

Con posterioridad del 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fondo Interés+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

 Miguel Terrazas Callisperis Aporadado General	 Edith Lazarte Michel Contadora
--	---


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA UFV RENDIMIENTO TOTAL
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.A.
Cajón Huancabamba 2131
Barr. El Centro
Tel: +51 1 244 4000
Fax: +51 1 244 4000
Lima, Perú



R. Soc. Invest. (Incr. Priv.) C. 004
Av. Ben. C. Obregón 2022
Tel: +51 1 244 4000
Fax: +51 1 244 4000
San Carlos, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Acostarriz y Directores de
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Objeto

Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza UPF Redimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediana Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, los estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las cuentas contables significativas y la información de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, en conformidad con las normas y bases de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, en conformidad con las normas y bases emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades instrumentistas del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido los demás requerimientos de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta materia.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valoraciones de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto	Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Nuestro punto 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros Cuestión clave de auditoría Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con la "Metodología de Valuación" contenida en la Resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Debido al riesgo inherente de la cuenta y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: • Comprendimos la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). • Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. • Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación emitida por la ASFI. • Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus documentos de operación. • Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de valores, que conforman el portafolio de inversiones. • Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. • Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de las limitaciones de inversión establecidas en la Política de Inversión.

Otra cuestión

Los estados financieros de Fortaleza UPF Redimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediana Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. fueron auditados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expresa una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo ajustados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revalando, según correspondiera, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el juicio en la evaluación de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de estar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la preparación del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Superar una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia que siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevalecer razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestra evaluación profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente engañosas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de los riesgos circunscritos, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte del Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra

opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco razonablemente esperar que las cuestiones no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-14 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUS-0082

La Paz, 9 de febrero de 2023

3

4

FORTALEZA UFV RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	11.959.655	35.205.673
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	87.622.567	57.113.363
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	11.123.637	17.891.104
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	109.410	202.077
Otros activos	9	19.606	19.319
Total activo		110.834.875	110.431.536
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	11.155.533	17.921.456
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	4.482	1.626
Total del pasivo		11.160.015	17.923.082
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		99.635.645	92.354.121
Resultados acumulados		39.215	154.333
Total del patrimonio neto	3.2.e y 14	99.674.860	92.508.454
Total del pasivo y patrimonio neto		110.834.875	110.431.536
CUENTAS DE ORDEN			
		39.042	39.042

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

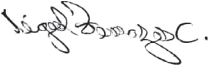

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

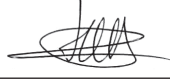
FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		-	35
Gastos operativos	3.2.g y 12	(85.262)	(110.324)
Margen operativo		(85.262)	(110.289)
Ingresos financieros	3.2.h y 13	272.138	329.689
Gastos financieros	3.2.h y 13	(17.496)	(23.453)
Margen financiero		254.642	306.236
Margen operativo y financiero		169.380	195.946
Gastos de Administración		-	-
Gastos no Operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		169.380	195.946
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		81.924	19.191
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(212.089)	(60.804)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(130.165)	(41.613)
Ingresos no operacionales		-	-
Resultado no operacional		(130.165)	(41.613)
Resultado neto del periodo	15	39.215	154.333

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

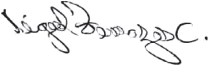

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

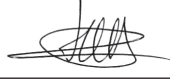
FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	81.476.941	159.534	81.636.475
Capitalización de resultados de diciembre 2020	159.534	(159.534)	-
Compras de cuotas gestión 2021	41.682.424		41.682.424
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(32.483.230)		(32.483.230)
Resultado neto del ejercicio	1.518.452	154.333	1.672.785
Saldos al 31 de diciembre de 2021	92.354.121	154.333	92.508.454
Capitalización de resultados de diciembre 2021	154.333	(154.333)	-
Compras de cuotas gestión 2022	58.925.157		58.925.157
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(52.701.467)		(52.701.467)
Resultado neto del ejercicio	903.501	39.215	942.716
Saldos al 31 de diciembre de 2022	99.635.645	39.215	99.674.860

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

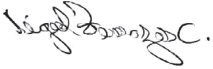

Edith Lazarte Michel
Contadora

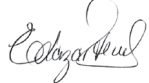

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		942.716	1.672.785
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		942.716	1.672.785
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo		92.667	52.640
Otros activos		(287)	(126)
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(6.765.923)	8.765.148
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, obligaciones por inversiones bursátiles a corto plazo, otros pasivos corrientes		2.856	(702.114)
Flujo neto en actividades de operación		(5.727.971)	9.788.333
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		6.223.690	9.199.194
Flujo neto en actividades de financiamiento		6.223.690	9.199.194
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(30.509.204)	16.434.040
Inversiones en operaciones de reporto		6.767.467	(8.758.038)
Flujo neto en actividades de inversión		(23.741.737)	7.676.002
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio		(23.246.018)	26.663.529
Disponibilidades al inicio del ejercicio		35.205.673	8.542.144
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	11.959.655	35.205.673

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Más: Valor de la cartera de inversiones	87.601.973	57.099.288
Más: Saldos Operaciones Venta en Reporto	761	1.159
Más: Devengado de Títulos en Reporto	19.833	12.916
Más: Valor de Cuentas de Liquidez	11.959.655	35.407.749
Ménos: Otros	104.927	(1.626)
Menos: Premios Devengados por Pagar	(12.290)	(11.032)
Mas o menos: Marcaciones del pedido	-	-
Total cartera bruta	99.674.860	92.508.454
Menos: Comisiones	(2.766)	(3.239)
Total cartera neta	99.672.094	92.505.215
Valor de la cuota	2.210	2.157
Número de participantes	4.292	4.361
Número de cuotas	45.100	42.877
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	42.877	38.815
Más: Número de cuotas compradas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	27.090	19.533
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(24.867)	(15.471)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	45.100	42.877
Saldo al inicio del periodo o ejercicio	92.508.454	81.636.475
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	58.925.157	41.682.424
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	2.873.949	2.972.320
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(52.701.467)	(32.483.230)
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más: Marcaciones entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	12.498	(26.927)
Menos: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(949.730)	(349.388)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	100.668.861	93.431.674
Menos: Comisiones por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(994.001)	(923.220)
Saldo neto al cierre del ejercicio	99.674.860	92.508.454

FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante escritura pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°.13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión.

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El 18 de enero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–060 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Fortaleza UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo.

Fortaleza UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de registro SPVS-IV-FIA-FFU-023/2008, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo, este realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos de UFV's 1.000 en el Fondo de Inversión.

El objeto de Fortaleza UVF Rendimiento Total - Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, es lograr para los participantes ingresos corrientes y apreciación de capital en el mediano plazo, a través de la inversión en instrumentos de deuda de corto, mediano y principalmente largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija nacional, pero con exposición en inversiones en renta fija internacional, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza UVF Rendimiento Total - Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, nacionales e internacionales. Los valores nacionales deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores y listados en alguna bolsa de valores del país. Los valores internacionales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el mercado de Valores.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se convierten y ajustan, respectivamente, al tipo de cambio vigente o indicador a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas, de la misma manera los saldos indexados en Unidad de fomento de vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del índice mediano vigente a esas fechas de Bs 2,40898 y Bs 2,37376 respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
11.959.655	35.205.673
11.959.655	35.205.673

NOTA 6 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 84.313.664
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	(2) 3.308.902
	87.622.567
	57.031.306
	82.057
	57.113.363

- (1) Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en MN, UFV y Bonos MN
(2) Corresponde a Bonos MN

NOTA 7- INVERSIONES BURSATILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	11.123.637
	17.891.104
	11.123.637
	17.891.104

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Otros deudores	109.410
	202.077
	109.410
	202.077

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Partidas pendientes de imputación	19.606
	19.606
	19.319
	19.319

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	11.123.637
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a CP	31.896
	11.155.533
	17.891.456

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	4.482
	1.626
	4.482
	1.626

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(85.262)
	(110.324)
	(85.262)
	(110.324)

NOTA 13 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Ingresos Financieros	208.605
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	-
Ganancia por valoración de cartera	9.389
Otros ingresos financieros	63.533
	272.138
	329.689

Gastos Financieros

Pérdida por venta de valores bursátiles	(1)	-
Otros cargos financieros	(17.495)	(23.453)
	(17.496)	(23.453)

NOTA 14 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a B99.674.860 y Bs 92.508.454, respectivamente, dividido en 45.100 y 42.877 cuotas de participación respectivamente, cada una por un valor de Bs2.210 (UFV 917) y Bs2.157 (UFV 909).

NOTA 15 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	21	40
Gastos operativos	(994.001)	(923.220)
Margen Operativo	(993.980)	(923.180)
Ingresos financieros	3.251.724	3.185.762
Gastos financieros	(365.277)	(240.369)
Margen operativo y financiero	1.892.467	2.022.213
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.892.467	2.022.213
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	509.521	220.720
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1.459.272)	(570.148)
Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	942.716	1.672.785
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero al 30 de noviembre de 2022 y 2021	(903.501)	(1.518.452)
Resultado neto del periodo del 1° al 31 de diciembre de 2022 y 2021	39.215	154.333

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del

NOTA 17 - POSICIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES Y UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA

Dólares estadounidenses:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de USD 10.784 y USD 5.299 respectivamente, según se detalla a continuación:

2022	2021
USD	USD
ACTIVO	
Disponible	11.034
Total del activo	11.034
PASIVO	
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	250
Total del pasivo	250
Posición neta - activa en USD	10.784
Posición neta - activa en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	73.978
	36.353

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD 1.

Unidad de Fomento de Vivienda (UFV):

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), que representan una posición neta pasiva de UFV 28.725.859 y UFV 27.117.673 respectivamente, según se detalla a continuación:

2022	2021
USD	USD

ACTIVO

Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	12.642.376	11.796.781
Inversiones en operaciones de reporto	-	501.230
Total del activo	12.642.376	12.298.011
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	8.139	509.425
Total del pasivo	8.139	509.425
PATRIMONIO NETO		
Cuotas de los participantes (incluye rendimiento)	41.360.096	38.906.259
Total del pasivo y patrimonio neto	41.368.235	38.906.259
Posición neta - pasiva en UFV	(28.725.859)	(27.117.673)
Posición neta - pasiva en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	(69.200.020)	(64.370.846)

Los activos y pasivos en unidades de fomento de vivienda han sido ajustados a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de UFV 1 por Bs2.40898 y Bs2.37376, respectivamente.

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el Patrimonio Autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 19 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

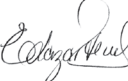
NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fortaleza UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.


Miguel Terrazas Callispeiris
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

 KPMG S.R.L. Cajón Pampa 3131 Buz 6179 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 La Paz, Bolivia	Dif. Plaza Uno Piso 2, Of. 204 Av. Perú S. Surcuro 2002 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 Santa Cruz, Bolivia
Informe de los Auditores Independientes	
A los Señores Accionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	
Opinión Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Planifica Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo (el "Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores. Fundamento de la opinión Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Planteo de énfasis – Base contable de propósito específico Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.	

 KPMG S.R.L. Cajón Pampa 3131 Buz 6179 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 La Paz, Bolivia	Dif. Plaza Uno Piso 2, Of. 204 Av. Perú S. Surcuro 2002 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 Santa Cruz, Bolivia
Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo	
La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno. - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. - Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificamos nuestra	

 KPMG S.R.L. Cajón Pampa 3131 Buz 6179 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 La Paz, Bolivia	Dif. Plaza Uno Piso 2, Of. 204 Av. Perú S. Surcuro 2002 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 Santa Cruz, Bolivia				
Informe de los Auditores Independientes					
Cuestiones clave de auditoría Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto Ver notas 2.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros <table><tr><td>Cuestión clave de auditoría</td><td>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</td></tr><tr><td>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valoración, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</td><td>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valoración de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión. </td></tr></table> Otra cuestión Los estados financieros de Fortaleza Planifica Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022.		Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría	Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valoración, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valoración de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría				
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valoración, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valoración de las inversiones. - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración emitida por la ASFI. - Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. - Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de inversiones. - Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. - Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión.				

 KPMG S.R.L. Cajón Pampa 3131 Buz 6179 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 La Paz, Bolivia	Dif. Plaza Uno Piso 2, Of. 204 Av. Perú S. Surcuro 2002 Tel. +591 2 2414620 Fax +591 2 2414620 Santa Cruz, Bolivia
Informe de los Auditores Independientes	
opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría. También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma. Informe sobre otros requerimientos regulatorios Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma F-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). KPMG S.R.L. <i>Signature</i> Lic. Aud. René Vargas S. (Socio) Reg. N° CAUD 0062 La Paz, 9 de febrero de 2023	

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	9.335.758	26.182.422
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	83.715.512	71.228.297
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	5.970.801	11.527.764
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	3.412	3.429.769
Otros activos		-	154
Total activo		99.025.483	112.368.406
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	5.974.781	8.115.939
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	-	3.418.703
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	3.671	-
Total del pasivo		5.978.452	11.534.642
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		92.829.049	100.652.997
Resultados acumulados		217.982	180.767
Total del patrimonio neto	3.2.e y 13	93.047.031	100.833.764
Total del pasivo y patrimonio neto		99.025.483	112.368.406

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Signature
Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Signature
Edith Lazarte Michel
Contadora

Signature
Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	85.280.388	125.637	85.406.025
Capitalización de resultados de diciembre 2020	125.637	(125.637)	-
Compras de cuotas gestión 2021	33.194.599		33.194.599
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(19.747.098)		(19.747.098)
Resultado neto del ejercicio	1.799.471	180.767	1.980.238
Saldo al 31 de diciembre de 2021	100.652.997	180.767	100.833.764
Capitalización de resultados de diciembre 2021	180.767	(180.767)	-
Compras de cuotas gestión 2022	17.638.165		17.638.165
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(27.910.965)		(27.910.965)
Resultado neto del ejercicio	2.268.085	217.982	2.486.067
Saldo al 31 de diciembre de 2022	92.829.049	217.982	93.047.031

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Signature
Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Signature
Edith Lazarte Michel
Contadora

Signature
Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	12	63	119
Gastos operacionales	3.2.g y 12	(105.546)	(112.762)
Margen operativo		(105.483)	(112.643)
Ingresos financieros	3.2.h y 12	330.686	377.236
Gastos financieros	3.2.h y 12	(7.222)	(83.886)
Margen financiero		323.464	293.350
Margen operativo y financiero		217.982	180.707
Gastos de administración		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		217.982	180.707
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	120
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(60)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	60
Resultado neto del periodo	3.2.f y 14	217.982	180.767

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Signature
Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Signature
Edith Lazarte Michel
Contadora

Signature
Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		2.486.067	1.980.238
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Recuperación de incobrables		-	-
Previsión para incobrables y desvalorización		-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		2.486.067	1.980.238
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		3.426.357	(3.409.294)
Otros activos		152	8.076
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(2.141.158)	(5.422.642)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(3.418.703)	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		3.671	3.418.703
Flujo neto en actividades de operación		356.387	(3.424.919)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		(10.272.800)	13.447.501
Flujo neto en actividades de financiamiento		(10.272.800)	13.447.501

FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(12.487.215)	(2.030.787)
Inversiones en operaciones de reporto		5.556.963	1.998.308
Flujo neto en actividades de inversión		(6.930.252)	(32.479)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(16.846.665)	9.990.103
Disponibilidades al inicio del ejercicio		26.182.422	16.192.319
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	9.335.758	26.182.422

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante escritura pública N° 140/2000 en fecha 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N° 136999.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE FORTALEZA PLANIFICA - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El 29 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa (ASFI) 1245/2016 autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza Planifica - Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo en el Registro del Mercado de Valores.

Fortaleza Planifica - Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro (ASFI)-DSVSC-FIA-PFA-001/2016, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos a Bs350 en el Fondo de Inversión.

Fortaleza Planifica es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo que tiene por objeto lograr para los participantes ingresos y apreciación del capital en el mediano plazo, a través de la inversión en instrumentos de renta fija de corto, mediano y principalmente largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, de acuerdo con la Política de Inversiones, por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza PLANIFICA - Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, nacionales e internacionales. Los valores nacionales deberán estar inscritos en el

FORTALEZA PLANIFICA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO LARGO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Más: Valor de la cartera de inversiones	83.706.047	74.638.907
Más: Saldos operaciones venta en reporto	378	565
Más: Devengado de títulos en reporto	9.087	10.071
Más: Valor de cuentas de liquidez	9.335.758	26.193.489
Menos: Otros	-259	152
Menos: Premios devengados por pagar	(3.980)	(9.420)
Más o menos: Marcaciones del período	-	-
Total cartera bruta	93.047.031	100.833.764
Menos: Comisiones	(3.360)	(3.641)
Total cartera neta	93.043.671	100.830.123
Valor de la cuota	411	400
Número de participantes	1.718	1.803
Número de cuotas	226.456	251.785

Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	251.785	217.881
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	43.659	83.730
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(68.988)	(49.826)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	226.456	251.785
Más: Saldo al inicio del período o ejercicio	100.833.764	85.406.025
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	17.638.165	33.194.599
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	3.148.052	2.591.840
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(27.910.965)	(19.747.098)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	634.357	605.829
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	6.610	6.224
Saldo bruto al cierre del ejercicio	94.349.983	102.057.419
Menos: Comisiones por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(1.302.952)	(1.223.655)
Saldo neto al cierre del ejercicio	93.047.031	100.833.764


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

Registro del Mercado de Valores y listados en alguna bolsa de valores del país. Los valores internacionales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa, como establecen las Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valuación, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en el día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

f) Resultado neto del período

El resultado neto del período del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES.

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	9.335.758	26.182.422
	<u>9.335.758</u>	<u>26.182.422</u>

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	(1) 1.034.000	1.023.300
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(2) 75.334.087	67.582.101
Valores e emitidos por empresas no financieras nacionales	(3) 7.347.425	2.622.896
	<u>83.715.512</u>	<u>71.228.297</u>

- (1) Corresponde a Cupones de Bonos
(2) Corresponden a Depósitos a Plazo Fijo MN y Bonos MN
(3) Corresponde a Bonos MN

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	3.418.703
Derechos sobre valores cedidos en reporto	5.970.801	8.106.519
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	-	2.542
	<u>5.970.801</u>	<u>11.527.764</u>

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	3.418.703
Otros deudores	3.412	11.066
	<u>3.412</u>	<u>3.429.769</u>

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición de rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	5.970.801	8.106.519
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a Corto Plazo	3.980	9.420
	<u>5.974.781</u>	<u>8.115.939</u>

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición de rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	-	3.418.703
	<u>-</u>	<u>3.418.703</u>

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición de rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	3.671	-
	<u>3.671</u>	<u>-</u>

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones de rescate	63	119
	<u>63</u>	<u>119</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(105.546)	(112.762)
	<u>(105.546)</u>	<u>(112.762)</u>

NOTA 13 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del saldo de ingresos y gastos financieros por el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Rendimiento por Inversiones bursátiles en valores de deuda	255.365	179.609
Ganancia por valoración de cartera	500	75.362
Otros ingresos financieros	74.822	122.265
	<u>330.686</u>	<u>377.236</u>
Gastos Financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	-	(66.392)
Otros cargos financieros	(7.222)	(17.494)
	<u>(7.222)</u>	<u>(83.886)</u>

NOTA 14 – PATRIMONIO NETO

El Patrimonio neto de Fortaleza Planifica Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs93.047.031 y Bs100.833.764 respectivamente, dividido en 226.456 y 251.785 cuotas de participación cada una por un valor de Bs411 y Bs400, respectivamente.

NOTA 15 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	4.558	1.213
Gastos operativos	(1.302.952)	(1.223.659)
Margen Operativo	<u>(1.298.394)</u>	<u>(1.222.442)</u>
Ingresos financieros	4.689.675	5.862.835
Gastos financieros	(907.266)	(2.665.165)
Margen operativo y financiero	<u>2.484.015</u>	<u>1.975.228</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.484.015	1.975.228
Abonos por ajuste por inflación	4.102	5.071
Cargos por ajustes por inflación	(2.050)	(61)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.052	5.010

Rendimiento del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021	2.486.067	1.980.238
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2022 y 2021	<u>(2.268.085)</u>	<u>(1.799.471)</u>
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>217.982</u>	<u>180.767</u>

NOTA 16 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 17 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 6.342 para ambas fechas, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	6.282	6.282
Documentos y cuentas pendientes de cobro	60	60
Total del activo	<u>6.342</u>	<u>6.342</u>
Posición neta - activa en bolívianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>43.507</u>	<u>43.507</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs6,86.

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 19 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 20 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Planifica Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fortaleza Planifica Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA DISPONIBLE
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 201

Nota	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	5	66.559.874
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b y 6	150.773.338
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	3.2.c y 7	9.146.569
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.2.d y 8	-
Total activo		<u>226.479.781</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	9.147.865
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	14.351
Total del pasivo		<u>9.162.216</u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes en cuotas de participación		216.796.937
Resultados acumulados		520.628
Total del patrimonio neto	3.2.e y 14	<u>217.317.565</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>226.479.781</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

KPMG KPMG Consultores S.R.L. Calle Bolívar 1781 Buz 4179 Tel: +591 2 2441660 Fax: +591 2 2441662 La Paz, Bolivia ESE Siglo Veintiuno S. de C.V. 204 Av. Santa C. Guzmán 2003 Tel: +591 2 2441660 Fax: +591 2 2441662 La Paz, Bolivia Informe de los Auditores Independientes A los Señores Acionistas y Directores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Opinión Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo ("el Fondo"), administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondiente al período comprendido entre 1° y el 31 de diciembre de 2022 y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores. Fundamento de la opinión Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales de la Sociedad de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Plazo de enfasis – Base contable de propósito específico Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión. KPMG Consultores S.R.L., actuamos en responsabilidad limitada KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG	KPMG Informe de los Auditores Independientes Cuestiones clave de auditoría Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros Cuestión clave de auditoría Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros. Otra cuestión Los estados financieros de Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022. KPMG Consultores S.R.L., actuamos en responsabilidad limitada KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG
---	--

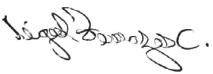
KPMG Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También: - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno. - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad. - Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte del Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra	KPMG S.R.L. Lic. Aud. (Socio) Reg. M° CAUC 00062 La Paz, 9 de febrero de 2023
---	--

KPMG Informe de los Auditores Independientes Opinión: Nuestra conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría. También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma. Informe sobre otros requerimientos regulatorios Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). KPMG S.R.L. Lic. Aud. (Socio) Reg. M° CAUC 00062 La Paz, 9 de febrero de 2023	KPMG Informe de los Auditores Independientes Cuestiones clave de auditoría Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto Ver notas 3.2.b), 3.2.c), 6 y 7 de los estados financieros Cuestión clave de auditoría Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de estados financieros. Otra cuestión Los estados financieros de Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2022. KPMG Consultores S.R.L., actuamos en responsabilidad limitada KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red global de miembros de KPMG
---	--

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		70	35
Gastos operativos	3.2.g y 12	(181.804)	(209.512)
Margen operativo		(181.734)	(209.477)
Ingresos financieros	3.2.h y 13	696.849	577.758
Gastos financieros	3.2.h y 13	(1.296)	(4)
Margen financiero		695.553	577.754
Margen operativo y financiero		513.819	368.277
Gastos de Administración		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		513.819	368.277
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.617	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(6.808)	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.809	-
Resultado neto del periodo	15	520.628	368.277

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

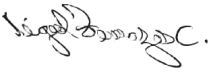

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	96.189.528	345.185	96.534.713
Capitalización de resultados diciembre 2020	345.185	(345.185)	-
Compras de cuotas gestión 2021	212.917.036		212.917.036
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2021	(144.696.965)		(144.696.965)
Resultado neto del ejercicio	3.842.098	368.277	4.210.375
Saldo al 31 de diciembre de 2021	168.596.882	368.277	168.965.159
Capitalización de resultados diciembre 2021	368.277	(368.277)	-
Compras de cuotas gestión 2022	344.897.838		344.897.838
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(301.521.270)		(301.521.270)
Resultado neto del ejercicio	4.455.210	520.628	4.975.839
Saldo al 31 de diciembre de 2022	216.796.937	520.628	217.317.565

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General

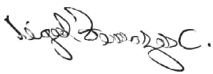

Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		4.975.839	4.210.375
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		8.692.839	21.499.813
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		9.147.865	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		(8.603.475)	(21.584.966)
Flujo neto en actividades de operación		14.213.068	4.125.222
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Neto de compras y rescates		43.376.568	68.220.072
Flujo neto en actividades de financiamiento		43.376.568	68.220.072
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		(58.335.309)	(82.383.674)
Inversiones en operaciones de reporto		(567.013)	21.674.355
Flujo neto en actividades de inversión		(58.902.322)	(60.709.319)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(1.312.686)	11.635.975
Disponibilidades al inicio del ejercicio		67.872.560	56.236.585
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	66.559.874	67.872.560

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

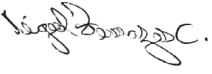

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Valor de la cartera de inversiones	150.769.474	101.017.585
Más: Saldos operaciones venta en reporto	966	-
Más: Devengado de títulos en reporto	2.898	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	66.559.874	67.993.927
Menos: Otros	(14.351)	(46.353)
Menos: Premios devengados por pagar	(1.296)	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	217.317.565	168.965.159
Menos: Comisiones	(6.037)	(4.694)
Total cartera neta	217.311.528	168.960.465
Valor de la cuota	582	567
Número de participantes	2.066	1.785
Número de cuotas	373.688	298.196
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	298.196	175.817
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	600.498	380.744
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(525.005)	(258.365)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	373.688	298.196
Saldo al inicio del período o ejercicio	168.965.159	96.534.713
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	344.897.838	212.917.036
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	7.002.719	6.491.064
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(301.521.270)	(144.696.965)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más o menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	201.163	275.273
Más: Otros gastos e ingresos netos (incluye ingresos netos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	59.935	98
Saldo bruto al cierre del ejercicio	219.605.544	171.521.219
Menos: Comisiones por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021	(2.287.979)	(2.556.060)
Saldo neto al cierre del ejercicio	217.317.565	168.965.159


Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General


Edith Lazarte Michel
Contadora


Mario Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA DISPONIBLE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley del Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 del 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad, se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N° 1.3699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

El 13 de septiembre de 2000, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. en el Registro del Mercado de Valores.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE FORTALEZA DISPONIBLE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO

El 30 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa (ASFI) 1257/2016, autoriza el funcionamiento e inscripción de Fortaleza DISPONIBLE - Fondo de Inversión Abierto corto plazo en el Registro del Mercado de Valores. El 26 de enero de 2017, el Fondo inicia sus operaciones.

Fortaleza DISPONIBLE - Fondo de Inversión Abierto corto plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro (ASFI)-DSVSC-FIA-DFA-002/2016, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija.

Cada participante deberá invertir no menos a Bs500 en el Fondo de Inversión.

Fortaleza Disponible es un Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo de Renta Fija que tiene por objeto lograr para los participantes rendimientos consistentes con la preservación del capital y la provisión de liquidez, a través de la inversión en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de Fortaleza Disponible es fija, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, nacionales e internacionales. Los valores nacionales deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores y listados en alguna bolsa de valores del país. Los valores internacionales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año) el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Asimismo, deberán exponer en forma acumulativa en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el año. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa, como establecen las Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i. Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último Ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto cuando el Fondo actúa como reportado se registra en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene el Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto cuando el Fondo actúa como reportador, se registra en cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), al valor del contrato de reporto con la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto c) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular SPVS/IV/DI-N° 018/2008 del 4 de marzo de 2008.

f) Resultado neto del periodo

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

g) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y son contabilizados por el método de devengado.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos	66.559.874	67.872.560
	<u>66.559.874</u>	<u>67.872.560</u>

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 150.773.338	90.685.029
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	(2) -	1.753.000
	<u>150.773.338</u>	<u>92.438.029</u>

- (1) Corresponden a depósitos a plazo fijo MN y bonos MN
(2) Corresponde a pagarés MN

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	8.571.474
Derechos sobre valores cedidos en reporto	9.146.569	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	-	8.082
	<u>9.146.569</u>	<u>8.579.556</u>

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	8.571.474
Otros deudores	-	121.366
	-	<u>8.692.840</u>

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	9.146.569	-
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.296	-
	<u>9.147.865</u>	-

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	-	8.571.474
	-	<u>8.571.474</u>

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	14.351	46.352
	<u>14.351</u>	<u>46.352</u>

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del saldo por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	(181.804)	(209.512)
	<u>(181.804)</u>	<u>(209.512)</u>

NOTA 13 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	462.254	291.702
Ganancia por valoración de inversiones bursátiles	39.100	12.823
Otros ingresos financieros	195.495	273.234
	<u>696.849</u>	<u>577.758</u>
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	-	(4)
Otros cargos financieros	(1.296)	-
	<u>(1.296)</u>	<u>(4)</u>

NOTA 14 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs217.317.565 y Bs 168.965.159 respectivamente, dividido en 373.688 y 298.196 cuotas de participación cada una por un valor de Bs582 y Bs567 respectivamente.

NOTA 15 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos	338	155
Gastos operativos	(2.287.979)	(2.556.060)
Margen Operativo	<u>(2.287.641)</u>	<u>(2.555.905)</u>
Ingresos financieros	7.404.791	6.808.286
Gastos financieros	(200.909)	(41.948)
Margen financiero	<u>7.203.882</u>	<u>6.766.338</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.916.241	4.210.433
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	119.997	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(60.399)	(49)
	<u>(59.598)</u>	<u>(59)</u>
Rendimiento del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021	4.975.839	4.210.375
Menos: Rendimiento distribuido a los participantes entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2022 y 2021	<u>(4.455.210)</u>	<u>(3.842.098)</u>
Resultado neto del periodo del 1° al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>520.628</u>	<u>368.277</u>

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23, Numeral 3 del Código Ley 2492 - Código Tributario, los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización, los Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos, no son sujetos pasivos de impuestos.

La legislación boliviana establece que la Sociedad Administradora deberá actuar como agente de retención para el pago del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con una alícuota del trece por ciento (13%) sobre los ingresos por rendimientos provenientes de la inversión de capital de personas naturales que no presenten su Número de Identificación Tributaria (NIT). En el caso de participantes radicados en el extranjero, la Sociedad Administradora retendrá el Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) con una alícuota del doce coma cinco por ciento (12,5%).

NOTA 17 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Dólares Estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 4.993 para ambas fechas, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	4.993	4.993
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Total del activo	<u>4.993</u>	<u>4.993</u>
Posición neta - pasiva en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020	<u>34.249</u>	<u>34.249</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de USD1 por Bs. 6.86

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre de cada ejercicio.

NOTA 19 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Disponible - Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondo de Inversión S.A. declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo administrados por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General



Edith Lazarte Michel
Contadora



Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre N° 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, BoliviaTel.: 591 2 2434313
Fax: 591 2 40937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Acionistas y Directores de
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo administrado por FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- 3 -



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valoración de las inversiones

Aspecto clave de auditoría

Tal como se expone en la Nota 3.2, incisos c), d), e) y f) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las inversiones sin oferta pública se valoran a través del descuento de los flujos de pago a futuro y se constituyen previsiones por incobrabilidad sobre los valores de oferta privada vencidos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El cumplimiento de esta Metodología de Valoración requiere que el Fondo cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y registrando cualquier transacción de compra o venta.

Los importes que se exponen en las Notas 6, 8, 9 y 11 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda de oferta pública e inversiones sin oferta pública, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valoración han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó:

- El entendimiento del proceso de valoración y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda pública y privada.
- La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valoración de las inversiones de oferta pública respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- La evaluación de la valoración de las inversiones sin oferta pública de acuerdo con el Reglamento Interno, incluyendo la clasificación contable.
- Realizar el arqueo físico de títulos valores sin oferta pública a la fecha de cierre.
- Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.
- La revisión de los documentos pendientes de cobro y el recálculo de la previsión por incobrabilidad verificando el cumplimiento de lo establecido en su reglamento interno.

Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 9 de febrero de 2022.

- 2 -



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando correspondan las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 7 de febrero de 2023

- 4 -

ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	32.191.865	40.325.745
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	412.245.595	397.607.741
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	8.041.727
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	8	49.006.311	18.630.028
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	6.090.560	13.013.678
Activo fijo	10	1	1
Inversiones permanentes	11	59.208.876	82.686.971
Total activo		558.743.208	560.305.891
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	8.039.270
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13	2.331.380	1.234.107
Total del pasivo		2.331.380	9.273.377
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	20	551.032.514	535.192.542
Resultados acumulados		5.379.313	15.839.972
Total del patrimonio neto		556.411.828	551.032.514
Total del pasivo y patrimonio neto		558.743.208	560.305.891
CUENTAS DE ORDEN			
		663.974	663.974

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs		Bs	
Gastos operacionales	14	(5.876.962)	(5.818.931)		
Margen operativo		(5.876.962)	(5.818.931)		
Ingresos financieros	15	42.182.570	23.249.142		
Gastos financieros	15	(28.097.682)	(504.449)		
Margen operativo y financiero		8.207.926	16.925.762		
Cargos por incobrabilidad	16	-	(180.499)		
Resultado despues de incobrables		8.207.926	16.745.263		
Gastos de administración	17	(196.078)	(195.080)		
Resultado operacional		8.011.848	16.550.183		
Ingresos no operacionales	18	-	11.663		
Gastos no operacionales	19	(2.632.534)	(721.875)		
Margen no operativo		(2.632.534)	(710.212)		
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	3		
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(2)		
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	1		
Resultado neto del ejercicio		5.379.313	15.839.972		

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoMiguel Terrazas Callisperis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoMiguel Terrazas Callisperis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación		Resultados acumulados		Total	
	Bs		Bs		Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	519.564.639	15.627.903	535.192.542			
Capitalización resultados gestión 2021	15.627.903	(15.627.903)	-			
Resultado neto del ejercicio	-	15.839.972	15.839.972			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	535.192.542	15.839.972	551.032.514			
Capitalización resultados gestión 2021	15.839.972	(15.839.972)	-			
Resultado neto del ejercicio	-	5.379.313	5.379.313			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	551.032.514	5.379.313	556.411.828			

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	5.379.313	15.839.972
Previsión incobrables	-	(721.875)
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.923.118	(11.122.634)
Obligaciones por valores reportados a entregar	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	(8.039.270)	7.753.326
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones	1.097.273	-
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	(24.539.121)
Pérdida por incobrabilidad inversiones	-	(180.499)
Activos fuera de uso	-	(1)
Flujo neto en actividades de operación	5.360.434	(12.970.832)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda	(14.637.854)	3.346.740
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(30.376.282)	10.487.684
Inversiones en operaciones de reporto	8.041.727	16.473.931
Inversiones permanentes	23.478.095	(2.588.847)
Flujo neto en actividades de inversión	(13.494.314)	27.719.508
Aumento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(8.133.880)	14.748.676
Disponibilidades al inicio del ejercicio	40.325.745	25.577.069
Disponibilidades al cierre del ejercicio	32.191.865	40.325.745

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°. 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años con domicilio legal en la Av. 16 de Julio N° 1591, contando actualmente con una Ofical Central y dos Sucursales y 60 funcionarios.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSION CERRADO

El Fondo fue creado mediante Escritura Pública de Constitución Nro. 2203/2013 del 16 de octubre de 2013, modificada mediante Escritura Pública de Constitución Nro. 471/2012 del 13 de julio de 2012.

Este Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes no son redimibles directamente por el Fondo de Inversión si no hasta el vencimiento del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado, jurídica y contablemente de Fortaleza SAFI S.A., su administrador.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASF-IV-N°773 del 25 de noviembre de 2013, inscribe al Fondo en el Registro del Mercado de Valores, y autoriza la emisión y oferta pública de sus cuotas de participación en el Mercado de Valores.

Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro ASF/DVS-FIC-FAE-001/2013, y tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus Participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

El objeto principal de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado es proveer Capital Emprendedor a empresas dinámicas a través de la inversión en (i) Valores representativos de Deuda Intermedia (Mezzanine) y de Deuda Senior –instrumentados a través de Valores de Oferta Privada-, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y (ii) participaciones de capital y en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras. En este contexto, las empresas beneficiarias con los recursos del Fondo podrán acelerar su crecimiento, afianzando su modelo de negocios y su estrategia de mercado.

Las cuotas de participación de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 29 de noviembre de 2013, habiéndose colocado el 40% de las mismas por un total de Bs210.000.000. Al respecto, el Reglamento Interno del Fondo establece que las aportaciones que los Participantes efectúen como consecuencia de la suscripción de las cuotas de Participación se depositarán en una institución bancaria que cuente con una calificación de riesgo no menor a "A1" hasta el inicio de operaciones del Fondo. Al 30 de enero de 2014, se colocaron 308 cuotas de participación adicionales por un total de Bs. 108.867.873.

El 4 de agosto de 2016, mediante Resolución ASF/604/2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la emisión, la oferta pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de nuevas cuotas de participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas el 17 de agosto de 2016 en la Bolsa Boliviana de Valores.

El Fondo tiene un plazo de vida de 15 años a partir de la fecha de inicio de sus actividades, prorrogables por periodos de dos (2) años y sólo en dos ocasiones por acuerdo de la Asamblea General de Participantes, su patrimonio será de Bs525.000.000 dividido en 1.500 cuotas de participación con un valor nominal de Bs350.000 cada una. El Fondo iniciará sus actividades cuando el patrimonio del mismo alcance la suma mínima de Bs262.500.000, equivalente al 50% de los aportes o cuotas de participación, con un valor nominal de Bs350.000 cada una.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emite respuesta a la nota FORT-SAFI/GGO-E580-19 Ref. Trámite N° 1-1501697117 SFO de modificación al Reglamento Interno de "Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado" de 3 de diciembre de 2019. A través de la nota ASF/DSVSC/R-254308/2019 del 9 de diciembre de 2019, autoriza la modificación al Reglamento Interno de "Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado".

La cartera de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado estará conformada por inversiones en valores de oferta privada y/o pública, cuotas de capital de Sociedades Mercantiles y en depósitos en cuentas corrientes y cajas de ahorro de instituciones financieras.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Disponible

Se registran los saldos constituidos por el Fondo en moneda nacional o extranjera en bancos del país.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporte

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporte) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporte, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

e) Valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores

Los valores representativos de deuda pagares que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores, se valúan diariamente a su valor nominal en base a una tasa de rendimiento.

Los valores representativos de deuda pagarés a corto plazo son expuestos en inversiones sin oferta pública y los de largo plazo son expuestos en inversiones permanentes.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto e) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, títulos de deuda privada vencida, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

De acuerdo con el Art 54 del Reglamento Interno del Fondo, cuando un valor no refleje su valor de realización, la Sociedad Administradora, a su mejor juicio, podrá aplicar un factor de castigo para determinar el valor de realización de ese activo.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

g) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en bolivianos, razón por la cual los importes se presentan de manera histórica.

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

h) Rendimiento neto del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, los gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

j) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente MN	3.987.719	5.634.905
Cuenta corriente ME	11.703	11.703
Caja de ahorro MN	28.192.443	34.679.137
	32.191.865	40.325.745

NOTA 6 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado	58.078.022	55.107.758
Valores emitidos por entidades financieras nacionales a)	351.776.009	328.791.251
Valores emitidos por empresas nacionales	2.391.564	13.708.732
	412.245.595	397.607.741

La composición es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bonos	25.088.889	26.532.215
Certificados de depósito a plazo fijo	326.687.120	302.259.036
	351.776.009	328.791.251

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTE

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	8.039.269
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	2.458
	-	8.041.727

NOTA 8 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PUBLICA

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pagares de emisión privada a corto plazo	49.006.311	18.630.028
	49.006.311	18.630.028

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	8.039.269
Otros deudores a)	9.444.970	5.696.284
Prev. incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro	(3.354.410)	(721.875)
	6.090.560	13.013.678

a) La composición es la siguiente:

Otras cuentas pendientes de cobro	644.686	677.563
Cupones pendientes de cobro oferta privada	930.737	685.139
Antigüedad de 0 a 90 días	Bs407.175	
Antigüedad de 91 a 180 días	Bs211.187	
Antigüedad de 181 a 270 días	Bs 60.375	
Antigüedad de 271 a 330 días	Bs 45.063	
Mayor a 330 días	Bs206.938	
Títulos pendientes de cobro de oferta privada	7.869.546	4.333.581
Antigüedad de 0 a 90 días	Bs2.867.805	
Antigüedad de 91 a 180 días	Bs1.326.450	
Antigüedad de 181 a 270 días	Bs 870.917	
Antigüedad de 271 a 330 días	Bs 481.215	
Mayor a 330 días	Bs2.323.125	
	9.444.970	5.696.283

NOTA 10 – ACTIVO FIJO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valor de activos fijos adjudicados	1	1
	1	1

Corresponde a la adjudicación de un inmueble en la ciudad de Santa Cruz, según Auto de Adjudicación de fecha 21 de abril de 2021 emitida por el Juez Público civil y comercial 21 de la Capital Dra. Margarita Arteaga León.

NOTA 11 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pagarés de emisión privada a largo plazo	59.208.876	82.686.971
	59.208.876	82.686.971

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	-	8.039.270
	-	8.039.270

NOTA 13 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones y pagos anticipados	1.872.400	696.615
Auditoría Externa	15.575	27.187
Calificadora de Riesgo	19.354	-
Asistencia Técnica	424.051	510.305
	2.331.380	1.234.107

NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	5.754.179	5.712.647
Gastos operativos agencia de bolsa	122.783	106.284
	5.876.962	5.818.931

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	80.056	1.035
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	10.838.815	9.492.286
Ganancia por valoración de inversiones bursátiles	20.602.793	2.002.003
Otros ingresos financieros	10.660.906	11.753.818
	42.182.570	23.249.142
Gastos Financieros		
Pérdidas de ventas de valores bursátiles	1.248	36.509
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	27.930.188	396.321
Otros cargos financieros	166.246	71.619
	28.097.682	504.449

NOTA 16 – CARGOS POR INCOTRABILIDAD

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pérdida por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	-	180.499
	-	180.499

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Servicios contratados	134.420	112.278
Otros gastos de administración	61.658	82.802
	196.078	195.080

NOTA 18 – INGRESOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	-	1
Ingreso de gestiones anteriores	-	11.662
	-	11.663

NOTA 19 – GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión para inversiones sin oferta pública	2.632.534	721.875
	2.632.534	721.875

NOTA 20 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a Bs556.411.828 y Bs551.032.514 respectivamente, dividido en 1.208 cuotas de participación, cada una por un valor de Bs460.592 y Bs456.140 respectivamente, de acuerdo con el estado de obtención del valor cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 21 – SITUACION TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su Artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 22 – POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 1.706 para ambas fechas, según se detalla a continuación:

	2022	2021
	USD	USD
ACTIVO		
Disponible	1.706	1.706
Total del activo	1.706	1.706
Posición neta - activa en USD	1.706	1.706
Posición neta – pasiva en bolivianos al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022 y 2021	11.703	11.703

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs. 6,86 para ambas fechas.

NOTA 23 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo de Inversión.

NOTA 24 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen contingencias significativas probables de ninguna naturaleza, que afecte a los estados financieros de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. a esa fecha.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, BoliviaTel.: 591 2 2434313
Fax: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Acionistas y Directores de
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo) administrado por FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASF. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASF para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Building a better
working world

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valoración de las inversiones

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Fal como se expone en la Nota 3.2: Incisos (i) y (e) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y las inversiones sin oferta pública se valoran a través del descuento de los flujos de pago a futuro de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.	Nuestra auditoría incluyó: - El entendimiento del proceso de valoración y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda pública y privada. - La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valoración de las inversiones de oferta pública respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). - La evaluación de la valoración de las inversiones sin oferta pública de acuerdo con el Reglamento Interno, incluyendo la clasificación contable. - Realizar el arqueo físico de títulos valores sin oferta pública a la fecha de cierre. - Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.
Los importes que se exponen en las Notas 6 y 8 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda de oferta pública e inversiones sin oferta pública, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valoración han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	

Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 9 de febrero de 2022.

- 2 -

Building a better
working world

Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- 3 -

Building a better
working world

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impliquen su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global
J. Luis Jaramilla J.
Socio
MAT. PROF. N° CAULP-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 7 de febrero de 2023

- 4 -

PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	73.086.074	70.179.306
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	52.361.476	89.235.576
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	17.612.807
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	8	242.872.402	178.971.233
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	125.210	17.594.181
Total activo		368.445.162	373.593.103
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	-	17.584.518
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	1.797.388	1.001.620
Total del pasivo		1.797.388	18.586.138
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	15	355.006.965	343.133.137
Resultados acumulados		11.640.809	11.873.828
Total del patrimonio neto		366.647.774	355.006.965
Total del pasivo y patrimonio neto		368.445.162	373.593.103

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoPYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	12	(5.055.185)	(4.519.329)
Margen operativo		(5.055.185)	(4.519.329)
Ingresos financieros	13	17.746.567	16.658.244
Gastos financieros	13	(922.062)	(140.049)
Margen financiero		16.824.505	16.518.195
Margen operativo y financiero		11.769.321	11.998.865
Gastos de administración	14	(112.714)	(125.038)
Resultado Operacional		11.656.606	11.873.828
Resultado antes de Dif. de cambio y mantenimiento de valor		11.656.606	11.873.828
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(15.800)	-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(15.797)	-
Resultado neto del ejercicio		11.640.809	11.873.828

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	332.641.588	10.491.549	343.133.137
Capitalización resultados gestión 2020	10.491.549	(10.491.549)	-
Resultado neto del ejercicio	-	11.873.828	11.873.828
Saldos al 31 de diciembre de 2021	343.133.137	11.873.828	355.006.965
Capitalización resultados gestión 2021	11.873.828	(11.873.828)	-
Resultado neto del ejercicio	-	11.640.809	11.640.809
Saldos al 31 de diciembre de 2022	355.006.965	11.640.809	366.647.774

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	11.640.809	11.873.828
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	17.468.971	18.433.821
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo y Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(16.788.750)	(17.708.034)
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Flujo neto en actividades de operación	12.321.031	12.599.615
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda	36.874.100	10.095.905
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(63.901.169)	1.615.467
Inversiones en operaciones de reporto	17.612.806	(56.047.356)
Inversiones bursátiles en valores de Derecho Patrimonial	-	18.420.355
Flujo neto en actividades de inversión	(9.414.263)	(25.915.629)
(Disminución) aumento de fondos durante el ejercicio	2.906.768	(13.316.014)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	70.179.306	83.495.320
Disponibilidades al cierre del ejercicio	73.086.074	70.179.306

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoMiguel Terrazas Callispermis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
SíndicoMiguel Terrazas Callispermis
Apoderado GeneralEdith Lazarte Michel
ContadoraMario Requena Pinto
Síndico

PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°.13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años, con domicilio legal en la Av. 16 de Julio N° 1591, contando actualmente con una Ofical Central y dos Sucursales y 60 funcionarios.

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE PYME II FONDO DE INVERSION CERRADO

El Fondo fue creado mediante Escritura Pública de Constitución N° 100/2013 el 18 de enero de 2013.

Este Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes no son redimibles directamente por el Fondo de Inversión si no hasta el vencimiento del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado, jurídica y contablemente de Fortaleza SAFI S.A., su administrador.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°190/2014 del 4 de abril de 2014, inscribió al Fondo en el Registro del Mercado de Valores, y autoriza la emisión y oferta pública de sus cuotas de participación en el mercado de valores.

Las cuotas de participación de Fortaleza PYME II Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociables en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 21 de mayo de 2014, dando el Fondo de Inversión inicio a sus operaciones en la misma fecha.

PYME II Fondo de Inversión Cerrado, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASF/DSV-FIC-FFY-001/2014 del4 de abril de 2014, y tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

El objeto principal de PYME II Fondo de Inversión Cerrado (el Fondo) es invertir por cuenta y riesgo de los participantes principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (Cuentas por Cobrar) de pequeñas y medianas empresas ("Proveedores o PYMEs") por ventas de bienes y servicios realizadas a crédito a Grandes Empresas, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa y tomando ventaja del arbitraje de tasas entre estos dos sectores. En este contexto, el Fondo fomentará la incorporación efectiva de pequeñas y medianas empresas al proceso productivo y promoverá el desarrollo económico al proveer recursos para capital de trabajo en estas unidades económicas. La forma de canalizar los recursos es a través de una relación con las Grandes Empresas con el fin de tener acceso a sus proveedores para invertir en la adquisición de sus acreencias comerciales.

El Fondo tiene un plazo de vida de 10 años a partir de la fecha de inicio de sus actividades, prorrogables por períodos de dos (2) años y sólo en dos ocasiones por acuerdo de la Asamblea General de Participantes. El Fondo, inicio sus actividades el 21 de mayo de 2014, fecha en la cual efectuó la venta de cuotas de participación por un total de Bs281.400.000.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

La preparación de los estados financiero requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Disponible

Se registran los saldos constituidos por el Fondo en moneda nacional o extranjera en bancos del país.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones consistentes en bonos y depósitos a plazo fijo se valúan de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

e) Valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores

Los valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores corresponden a valores emitidos por empresas no financieras que se valúan diariamente a través de la aplicación del valor actual neto en base a una tasa de descuento y pagares que se valúan diariamente a su valor nominal en base a una tasa de rendimiento. De acuerdo con el Art 54 del Reglamento Interno del Fondo.

Los valores representativos de deuda a corto plazo son expuestos en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto e) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

g) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en bolivianos, razón por la cual los importes se presentan de manera histórica.

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

h) Rendimiento neto del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Los gastos operacionales son contabilizados por el métdo de devengado.

j) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2021.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas corrientes MN	404.144	4.640.520
Cuentas corrientes ME	512.784	684.767
Cajas de Ahorro MN	72.169.146	64.854.019
	<u>73.086.074</u>	<u>70.179.306</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores emitidos por Entidades Financieras nacionales a)	52.361.476	89.235.576
	<u>52.361.476</u>	<u>89.235.576</u>

a) La composición del saldo es la siguiente

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos a Plazo Fijo		
Banco Solidario S.A.	2.109.162	2.590.200
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	25.966.782	39.171.739
Banco Unión S.A.	5.936.373	18.281.333
Banco Fortaleza S.A.	12.228.819	7.029.334
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2.023.899	22.162.970
Banco Ganadero S.A.	4.096.441	-
	<u>52.361.476</u>	<u>89.235.576</u>

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores adquiridos en reporto	-	17.584.518
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	-	28.289
	<u>-</u>	<u>17.612.807</u>

NOTA 8 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PUBLICA.

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pagarés de emisión privada a corto plazo	57.137.886	37.409.008
Acreencias Comerciales	185.734.516	141.562.225
	<u>242.872.402</u>	<u>178.971.233</u>

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	17.584.518
Otras cuentas por cobrar	125.210	9.663
	<u>125.210</u>	<u>17.594.181</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	17.584.518
	<u>-</u>	<u>17.584.518</u>

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones y pagos anticipados	1.777.589	976.352
Auditoría Externa	15.660	18.861
Calificador de Riesgo	4.139	6.407
	<u>1.797.388</u>	<u>1.001.620</u>

NOTA 12 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por administración y custodia	4.994.359	4.460.632
Gastos operativos Agencias de Bolsa	60.826	58.697
	<u>5.055.185</u>	<u>4.519.329</u>

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	163.016	159.428
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	11.472.827	3.350.618
Ganancia por valoración de inversiones bursátiles	1.010.221	626.996
Otros ingresos financieros	5.100.503	12.521.202
	<u>17.746.567</u>	<u>16.658.244</u>
Gastos Financieros		
Pérdidas de ventas de valores bursátiles	180.280	-
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	700.868	140.049
Otros cargos financieros	40.914	-
	<u>922.062</u>	<u>140.049</u>

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Servicios contratados	108.663	120.537
Otros gastos de administración	4.051	4.501
	<u>112.714</u>	<u>125.038</u>

NOTA 15 - PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de PYME II Fondo de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a Bs366.647.774 y Bs355.006.965 respectivamente, dividido en 2.962 cuotas de participación cada una por un valor de Bs123.778 y Bs119.849 respectivamente, de acuerdo con el estado de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 16 - SITUACION TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su Artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios; Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado".

NOTA 17 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD374.885 y USD191.091, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2022 USD	2021 USD
ACTIVO		
Disponible	74.750	99.820
Inv. a Corto Plazo en valores sin oferta pública	300.135	91.271
Posición neta - activa en USD	<u>374.885</u>	<u>191.091</u>
Posición neta - activa en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>2.571.711</u>	<u>1.310.884</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs 6,86 para ambas fechas.

NOTA 18 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo de Inversión.

NOTA 19 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

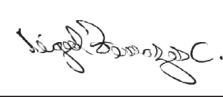
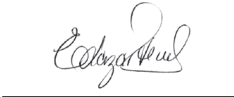
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contingencias significativas probables de ninguna naturaleza, que afecte a los estados financieros de PYME II Fondo de Inversión Cerrado a esas fechas.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de PYME II Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. a esa fecha.

	
Miguel Terrazas Callisperis Apoderado General	Edith Lazarte Michel Contadora


Mario Requena Pinto Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre N° 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Tel: 591 2 2434313
Fax: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo) administrado por FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cuerde con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la forma que de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Ernst & Young
Building a better
working world

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Tal como se expone en la Nota 3.2, incisos c), d) y e) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las inversiones sin oferta pública se valúan a través del descuento de los flujos de pago a futuro de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.	Nuestra auditoría incluyó: - El entendimiento del proceso de valuación y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda pública y privada. - La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones de oferta pública respecto a la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - La evaluación de la valoración de las inversiones sin oferta pública de acuerdo con el Reglamento Interno, incluyendo la clasificación contable. - Realizar el archivo físico de títulos valores sin oferta pública a la fecha de cierre - Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.

Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 9 de febrero de 2022.

- 2 -



Building a better
working world

Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- 3 -



Building a better
working world

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Miguel Terrazas Callispermis
C. Aud. Jorge Mario J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAULP-3690

La Paz, 7 de febrero de 2023

- 4 -

INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	25.568.619	53.718.991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	422.185.263	325.998.747
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	9.513.684
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	8	123.659.871	113.257.963
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	17.549	9.525.762
Inversiones permanentes	10	44.182.461	93.187.818
Total activo		615.613.763	605.202.965
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11	-	9.505.774
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12	897.203	998.588
Total del pasivo		897.203	10.504.362
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		594.698.602	574.124.383
Resultados acumulados		20.017.958	20.574.220
Total del patrimonio neto	16	614.716.560	594.698.603
Total del pasivo y patrimonio neto		615.613.763	605.202.965

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2022

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	13	(9.391.598)	(9.025.723)
Margen operativo		(9.391.598)	(9.025.723)
Ingresos financieros	14	29.931.909	30.587.930
Gastos financieros	14	(425.002)	(835.601)
Margen financiero		29.506.907	29.752.329
Margen Operativo y financiero		20.115.309	20.726.606
Gastos de administración	15	(107.432)	(152.387)
Resultado antes de Diferencia de Cambio		20.007.877	20.574.219
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10.081	1
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10.081	1
Resultado neto de ejercicio		20.017.958	20.574.220

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2022

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	563.000.000	11.124.383	574.124.383
Capitalización resultados gestion 2020	11.124.383	(11.124.383)	-
Resultado neto del ejercicio	-	20.574.220	20.574.220
Saldos al 31 de diciembre de 2021	574.124.383	20.574.220	594.698.603
Capitalización resultados gestion 2021	20.574.220	(20.574.220)	-
Resultado neto del ejercicio	-	20.017.958	20.017.958
Saldos al 31 de diciembre de 2022	594.698.602	20.017.958	614.716.560

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del período	20.017.958	20.574.220
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9.508.213	20.839.805
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(9.505.774)	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones	(101.385)	(20.643.422)
Flujo neto en actividades de operación	19.919.012	20.770.603
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Neto de compras y rescates	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda	(96.186.516)	51.983.241
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(10.401.908)	(104.813.816)
Inversiones en operaciones de reporto	9.513.684	20.884.573
Inversiones permanentes	49.005.356	(73.461.358)
Flujo neto en actividades de inversión	(48.069.384)	(105.407.360)
Aumento de fondos durante el período	(28.150.372)	(84.636.757)
Disponibilidades al inicio del período	53.718.991	138.355.748
Disponibilidades al cierre del período	25.568.619	53.718.991

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, se constituyó FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., mediante Escritura Pública N° 140/2000 el 3 de abril de 2000, con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N°. 13699.

El 13 de septiembre de 2000, la Sociedad se inscribió en el Registro del Mercado de Valores. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años con domicilio legal en la Av. 16 de Julio N° 1591, contando actualmente con una Ofical Central y dos Sucursales y 60 funcionarios

El 13 de septiembre de 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE INVERSOR FONDO DE INVERSION CERRADO

El Fondo fue creado mediante Escritura Pública No. 1156/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, modificada mediante Escritura Pública No. 2608/2019 de fecha 03 de julio de 2019.

Este Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes no son redimibles directamente por el Fondo de Inversión si no hasta el vencimiento del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado, jurídica y contablemente de Fortaleza SAFI S.A., su administrador.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI/DSVSC-FIC-IF-003/2019 de 23 de julio de 2019, inscribe al Fondo en el Registro del Mercado de Valores, y autoriza la emisión y oferta pública de sus cuotas de participación en el Mercado de Valores.

El objeto de Inversor Fondo de Inversión Cerrado es proveer Capital Inversor a grandes empresas nacionales productivas, comerciales y de servicios, a través de la inversión sin Oferta Pública, en Instrumentos Representativos de Participación y/o Instrumentos Representativos de Deuda. Adicionalmente, el Fondo realizará inversiones con Oferta Pública en otros activos financieros nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija (pagarés, bonos, letras, certificados de depósito, depósitos a plazo fijo y Notas Estructuradas) y cuotas o valores emitidos por fondos de inversión y otros.

El Fondo tiene un plazo de vida de 10 (diez) años a partir del inicio de actividades del Fondo, prorrogables por periodos de 2 (dos) años y sólo en dos ocasiones por acuerdo de la Asamblea General de Participantes. Las prórrogas pueden ocurrir por acuerdo adoptado con al menos 1 (un) año de anticipación al vencimiento del plazo de duración del Fondo, su patrimonio será de Bs700.000.000 dividido en 700 (setecientas) Cuotas de Participación con un valor nominal de Bs1.000.000 cada una.

Las cuotas de participación de Inversor Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociables en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 19 de febrero de 2020, habiéndose colocado el 40% de las mismas por un total de Bs283.000.000. En fecha 28 de mayo de 2020, se colocaron adicionalmente 280 cuotas de participación por un total de Bs. 280.000.000.

La cartera de Inversor Fondo de Inversión Cerrado estará conformada por Inversiones sin Oferta Pública, Inversiones de Oferta Pública, Cuotas o valores emitidos por fondos de inversión y Depósitos en cuentas corrientes y cajas de ahorro.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa, como establecen las Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Disponible

Se registran los saldos constituidos por el Fondo en moneda nacional o extranjera en bancos del país.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporte

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando el Fondo actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporte en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporte se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporte) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporte, los títulos valores adquiridos en reporte se registran al mismo valor del contrato.

e) Valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores

Los valores representativos de deuda tales como; pagares que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores, se valúan diariamente a su valor nominal en base a una tasa de rendimiento. De acuerdo con lo dispuesto en el Art 58 del Reglamento Interno del Fondo.

Los valores representativos de deuda tales como; pagarés a corto plazo son expuestos en inversiones sin oferta pública y los de largo plazo son expuestos en inversiones permanentes.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto e) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

g) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en bolivianos, razón por la cual los importes se presentan de manera histórica.

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

h) Rendimiento neto del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Los gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

j) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2021.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Cuentas Corrientes MN	22.084.173
Cuentas Corrientes ME	6.656
Cajas de Ahorro MN	3.477.790
	3.645.128
	25.568.619
	53.718.991

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales a)	414.559.088
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales b)	7.626.175
	422.185.263
	325.998.747

a) La composición del saldo es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Depósitos a Plazo Fijo	
Banco Ganadero S.A.	-
Banco Solidario S.A.	57.819.250
Banco Económico S.A.	20.219.101
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	61.199.431
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M	51.925.202
Banco Unión S.A.	36.552.510
Banco Pyme Ecofuturo	18.117.096
Banco Fortaleza S.A.	27.868.008
Banco Nacional de Bolivia S.A.	20.463.962
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	59.739.043
Banco FIE S.A.	60.655.484
	414.559.088
	316.706.877

b) La composición del saldo es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Bonos Largo Plazo	
Bisa Leasing	1.220.424
Fortaleza Leasing	6.405.751
	7.626.175
	9.291.870

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporte	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporte	-
	9.505.774
	7.910
	9.513.684

NOTA 8 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PUBLICA

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Pagarés de emisión privada a corto plazo	123.659.871
	113.257.963
	123.659.871
	113.257.963

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Deudores por valores adquiridos en reporte	-
Otros deudores	17.549
	17.549
	9.525.762

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Acciones sin oferta pública	23.179.879
Pagarés de emisión privada a largo plazo	21.002.582
	69.900.743
	44.182.461
	93.187.818

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporte	-
	9.505.774
	9.505.774

NOTA 12 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Comisiones de Administración	793.365
Auditoría Externa	15.661
Calificación de Riesgo	88.177
	897.203
	998.588

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Gastos por administración y custodia	9.208.716
Gastos operativos Agencias de Bolsa	110.199
Gatos por reg. de valores en anotaciones en cuenta	72.683
	9.391.598
	9.025.723

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Ingresos Financieros	
Ganancia por venta de valores bursátiles	409.496
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	13.953.041
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	988.608
Otros ingresos financieros	14.580.764
	29.931.909
	30.587.930
Gastos Financieros	
Pérdidas de ventas de valores bursátiles	13
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	410.222
Otros cargos financieros	14.767
	425.002
	835.601

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

2022	2021
Bs	Bs
Servicios contratados	104.977
Otros gastos de administración	2.455
	107.432
	152.387

NOTA 16 - PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a Bs614.716.560 y Bs594.698.603 respectivamente, dividido en 563 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1.091.705 y Bs1.056.154 respectivamente, de acuerdo con el estado de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su Artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios; Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado".

NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Dólares Estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD970 para ambas fechas, según se detalla a continuación:

2022	2021
USD	USD
ACTIVO	
Inv. bursátiles en valores representativos de Deuda	970
Posición neta - activa en UFV	970
Posición neta - activa en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	6.654
	6.654

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD 1 por Bs 6,86 para ambas fechas.

Unidades de Fomento de Vivienda

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) que representan una posición neta activa de UFV5.040.987 y UFV0 respectivamente, según se detalla a continuación:

2022	2021
USD	USD
ACTIVO	
Inv. bursátiles en valores representativos de Deuda	5.040.987
Posición neta - activa en UFV	5.040.987
Posición neta - activa en bolivianos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	12.143.637
	-

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda han sido ajustados a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 de UFV 2.40898, por Bs1

NOTA 19 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo de Inversión.

NOTA 20 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contingencias significativas probables de ninguna naturaleza, que afecten a los estados financieros de INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado a esas fechas.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. a esa fecha.



Miguel Terrazas Callisperis
Apoderado General



Edith Lazarte Michel
Contadora



Mario Requena Pinto
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Acionistas y Directores de
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MIPYME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo) administrado por FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASF. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASF para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significación en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Tal como se expone en la Nota 3.2, incisos c), d) y e) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y las inversiones sin oferta pública se valúan a través del descuento de los flujos de pago a futuro de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.	Nuestra auditoría incluyó: - El entendimiento del proceso de valuación y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda pública y privada. - La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones de oferta pública respecto a la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). - La evaluación de la valuación de las inversiones sin oferta pública de acuerdo con el Reglamento Interno, incluyendo la clasificación contable. - Realizar el arqueo físico de títulos valores sin oferta pública a la fecha de cierre - Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.
El cumplimiento de esta Metodología de Valuación requiere que el Fondo cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y registrando cualquier transacción de compra o venta.	
Los importes que se exponen en las Notas 6, 8 y 10 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda de oferta pública e inversiones sin oferta pública, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	

Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 9 de febrero de 2022.

- 2 -



Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- 3 -



Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.
- De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueran de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

- 4 -

MIPyME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	5	59.497.872	21.806.752
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	473.123.127	159.417.189
Inversiones en operaciones de reporto	7	10.840.033	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	8	43.039.042	102.638.201
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	10.899.175	22.789
Inversiones permanentes	10	21.190.254	10.727.874
Total activo		618.589.503	294.612.805
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	11	10.813.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	12	127.095	133.400
Total del pasivo		10.940.095	133.400
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		591.518.697	281.400.000
Resultados acumulados		16.130.711	13.079.405
Total del patrimonio neto	16	607.649.408	294.479.405
Total del pasivo y patrimonio neto		618.589.503	294.612.805

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

MIPyME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	13	(1.921.724)	(654.492)
Margen operativo		(1.921.724)	(654.492)
Ingresos financieros	14	18.417.640	14.170.876
Gastos financieros	14	(53.007)	(147.920)
Margen financiero		18.364.633	14.022.956
Margen operativo y financiero		16.442.909	13.368.464
Gastos de administración	15	(128.185)	(130.865)
Resultado operacional		16.314.723	13.237.599
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	15	-	1.806
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(184.013)	(160.000)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(184.013)	(158.194)
Utilidad neta del periodo		16.130.711	13.079.405

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

MIPyME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Aportes en Cuotas de Participación	281.400.000	-	281.400.000
Resultado neto del ejercicios	-	13.079.405	13.079.405
Saldos al 31 de diciembre de 2021	281.400.000	13.079.405	294.479.405
Capitalización resultados gestion 2021	13.079.405	(13.079.405)	-
Incremento de patrimonio (venta de 390 cuotas)	297.039.292		297.039.292
Resultado neto del ejercicios		16.130.711	16.130.711
Saldos al 31 de diciembre de 2022	591.518.697	16.130.711	607.649.408

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

MIPyME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	16.130.711	13.079.405
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(10.876.386)	(22.789)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10.813.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones	(6.305)	133.400
Flujo neto en actividades de operación	16.061.020	13.190.016
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Neto de compras y rescates	297.039.292	281.400.000
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	297.039.292	281.400.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda	(313.705.938)	(159.417.189)
Inversiones en operaciones de reporto	(10.840.033)	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	59.599.159	(102.638.201)
Inversiones permanentes	(10.462.380)	(10.727.874)
Flujo neto en actividades de inversión	(275.409.192)	(272.783.264)
Aumento de fondos durante el periodo	37.691.120	21.806.752
Disponibilidades al inicio del periodo	21.806.752	-
Disponibilidades al cierre del periodo	59.497.872	21.806.752

Las notas 1 a 22 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callispermis
Apoderado General

Edith Lazarte Michel
Contadora

Mario Requena Pinto
Síndico

